

# Zacatecas en las redes de la geocriminalidad: enclave criminal de tercera generación y segunda ola de violencia

## *Zacatecas in geocriminal networks: a third-generation criminal enclave and second wave of violence*

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS

Mexicano. Docente investigador, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo-e: hmarquez@uaz.edu.mx

Zacatecas configura un enclave criminal de tercera generación que opera como un eslabón de redes criminales nacionales y transnacionales. En esa trama se convierte en un espacio de disputa abierta entre grupos criminales por el control del territorio y los flujos de dinero ilícito de las economías ilegales. A causa de la lucha fratricida se experimenta una segunda ola de violencia que posiciona a la entidad como un espacio de ingobernabilidad e inseguridad que le propina gran sufrimiento a la población por la epidemia de homicidios, desplazamientos, extorsiones, secuestros y masacres. Los sectores productivos son parasitados por la criminalidad y las instituciones carcomidas por los poderes fácticos. La trama criminal combina el trasiego de drogas transnacionales, la extorsión a mineras, ganaderos y empresarios; y el narcomenudeo que envenena el tejido social y financia la guerra de baja intensidad en las ciudades.

**Palabras clave:** capital criminal, geocriminalidad, violencia, delincuencia, Zacatecas.

Zacatecas shapes a third-generation criminal enclave, operating as a link within national and transnational criminal networks. Within this framework, it has become a space of open dispute among criminal groups vying for control over the territory and the illicit financial flows of illegal economies. Due to this fratricidal strife, the state is experiencing a second wave of violence that positions the entity as a space of ungovernability and insecurity. This situation inflicts severe suffering upon the population through an epidemic of homicides, displacements, extortions, kidnappings, and massacres. Productive sectors are preyed upon by criminality, while institutions are eroded by de facto powers. The criminal network combines the trafficking of transnational drugs, the extortion of mining companies, ranchers, and entrepreneurs, and local drug retailing (narcomenudeo), which poisons the social fabric and finances low-intensity warfare in the cities.

**Keywords:** criminal capital, geocriminality, violence, delinquency, Zacatecas.

### Introducción

La gran violencia en México registra dos oleadas que se asocian con la emergencia de grupos criminales paramilitares: Los Zetas y el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y con la hegemonía criminal del Cartel de Sinaloa (CDS). Este fenómeno se profundiza por las políticas

de militarización de la seguridad pública que van, por una parte, del «michoacanazo» al «culiacanazo»; y, por la otra, de la «guerra contra las drogas» a la prédica de «abrazos, no balazos». La violencia en Zacatecas es subsidiaria de esos reflujos nacionales, con picos críticos en 2010 y 2021-2023.



La explicación oficial suele ser de tipo situacionista: define a la entidad simplemente como un nodo de comunicación terrestre que conecta a los puertos del Pacífico con las aduanas de la frontera norte. Otra tesis colateral se limita a señalar el trasiego de drogas y el narco menudeo como causas únicas de la problemática.

Aquí se plantea la tesis de que Zacatecas se convirtió en el epicentro de la violencia criminal entre 2021-2023 por la configuración de enclaves criminales de tercera generación a escala nacional. En este caso, la entidad se configura como un enclave criminal emergente plagado de una violencia desatada por la pugna entre grupos criminales rivales. Más que de un centro productor de enervantes especializado en el cultivo o procesamiento en laboratorios o de un nodo logístico neurálgico, el estado representa un mercado en disputa en aras de la implantación de economías criminales que funcionan como extensiones remotas interconectadas a redes del capital criminal, cuyas sedes operativas están ubicadas en otras demarcaciones, por ejemplo, Culiacán (CDS) y Zapopan (CJNG).

Esta economía criminal emergente incluye una variedad de actividades ilícitas: a) Extracción de rentas mediante la extorsión a productores

o empresarios de la agricultura, ganadería, minería, comercio y servicios. b) Apropiación de recursos públicos mediante la amenaza, la complicidad o el soborno a autoridades de distintos niveles de gobierno. c) Cobro de rescates por secuestro de familiares o trabajadores. d) Narcomenudeo en diversos espacios como centros nocturnos, tienditas, bares, colonias o planteles educativos. e) Reclutamiento forzado con fines de explotación laboral o sicariato. f) Desplazamiento forzado orientado al despojo de territorio, recursos naturales, propiedades y unidades productivas.

La espiral de violencia e inseguridad desencadenada por el conflicto armado interno concomitante a la conformación del enclave criminal se refleja en una alta incidencia de homicidios, masacres y desapariciones. Ello ha posicionado a las principales ciudades de la entidad como parte del repertorio de las más peligrosas del país y del mundo. No en balde, continuamente se reportan datos sobre una elevada percepción de inseguridad ciudadana. Mientras que el aparato de seguridad sigue la tónica de la militarización, la cual se despliega en contexto de crecientes costos económicos y sociales derivados de la violencia incontrolada.

El aparato de seguridad sigue la tónica de la militarización, la cual se despliega en contexto de crecientes costos económicos y sociales derivados de la violencia incontrolada. Fotografía: Alfredo Valadez

## Geocriminalidad

El estudio espacial de la criminalidad se aborda mediante una disección multiescalar que abarca desde la dimensión global y transnacional hasta los niveles nacional, estatal y microrregional.

Ubicada en la región centro-norte del país, Zacatecas se distingue por su conectividad logística entre los puertos del Pacífico y las aduanas fronterizas del norte. Según autoridades estatales, esta posición geográfica la consolida como una ruta clave para el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos, situación que estalla en una sangrienta disputa por el territorio entre cinco organizaciones criminales.<sup>1</sup> Este escenario se define por una guerra abierta entre grupos delictivos, en el que intervienen también fuerzas armadas y corporaciones policiales.

Históricamente, el estado destaca por su valor económico en la extracción minera, la producción agroalimentaria, el ensamblaje industrial, la industria cervecera y la exportación de fuerza de trabajo. Sin embargo, en época reciente se inserta con fuerza en la geografía de la economía criminal. Zacatecas es una entidad de vasta extensión con un marcado componente rural, estructurada por pequeñas localidades y cabeceras municipales. En gran medida, la entidad se configura como un territorio poblacionalmente vaciado, proceso iniciado por la migración histórica y agudizado en la actualidad por la violencia criminal.

El territorio es objeto de una pugna entre grupos armados ante la mirada de autoridades federales y locales que mantienen una postura expectante y meramente reactiva, rayando en la complacencia. El control territorial de las organizaciones criminales no sólo consolida rutas para el tráfico de drogas y personas o la instalación de laboratorios clandestinos; también permite la imposición de precios al igual que la designación de empresas de servicios y construcción en ciudades y comunidades. Este dominio se ex-

tiende incluso a la gobernanza, al influir en el destino y asignación de presupuestos tanto municipales como estatales, además alcanza la explotación extractiva mediante la ocupación de minas: desde las de hierro en Michoacán hasta una de las más importantes del país —de oro y plata— en los límites entre Jalisco y Zacatecas.

## Enclave criminal emergente

En el mapa de la criminalidad en México, Zacatecas se define como un enclave de tercera generación, de acuerdo con la evolución histórica y geográfica de los grupos delictivos en el país: *Enclaves originarios*. Estados con presencia histórica y fundacional de organizaciones criminales (Sonora, Sinaloa, Baja California, Chihuahua y Jalisco). *Enclaves secundarios*. Entidades que consolidaron su importancia en una etapa posterior (Michoacán, Tamaulipas y Nuevo León). *Enclaves de nueva generación*. Territorios de reciente inserción estratégica o disputa intensificada (Zacatecas, Colima, Tabasco, Chiapas, Estado de México y Guanajuato).

Por añadidura, las organizaciones delictivas han fragmentado el territorio zacatecano en «plazas» bajo el control operativo de cinco actores principales: el Cartel del Golfo (CDG), el Cartel de Sinaloa (CDS), el Cartel del Noreste (CDN), el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y «Los Talibanes» (facción remanente de Los Zetas).

La entidad constituye un nodo estratégico para el trasiego de mercancías y drogas ilícitas gracias a su ubicación privilegiada en la región centro-norte y su colindancia con ocho estados (Jalisco, Nayarit, Durango, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato y Aguascalientes). Esta configuración geográfica la afianza como el eje que articula los puertos del Pacífico con las principales aduanas de la frontera norte.

Zacatecas se sitúa como el corazón geográfico del centro-norte de México. Su relevancia radica en que funge como el eje troncal de la conectividad terrestre, al articular las rutas que vinculan al puerto de Lázaro Cárdenas (Michoacán) y el centro del país con las principales aduanas de la frontera norte (Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Reynosa). Sus carreteras federales (45, 49 y 54) son arterias críticas para el flujo transnacional de mercancías, lo que las convierte en activos de alto valor para el control de la cadena logística del narcotráfico y el contrabando.

Más allá de su valor como vía de tránsito, la entidad es un reservorio de recursos naturales estratégicos, que sobresale por su producción de metales preciosos (plata y oro) e industriales (zinc y plomo). Esta riqueza minera es la fuente de extracción de rentas mediante la extorsión. Asimismo, el estado funciona como una reserva de fuerza de trabajo y capital social, en el que la precariedad económica y la tradición migratoria son explotadas por el crimen organizado para el reclutamiento forzado o la captación de redes de apoyo.

<sup>1</sup> Humberto Márquez, «La batalla de Zacatecas: narco-capital-Estado, geocriminalidad y escenificación de lo macabro», en Humberto Márquez (coord.), *La otra toma de Zacatecas. Un siglo después*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas, 2023.

Se estima que 81% del territorio mexicano padece la presencia de, al menos, un grupo delictivo de alcance nacional o regional. Este dato refleja una «gobernanza criminal fragmentada» donde el Estado comparte o cede el control territorial a actores no estatales. En el caso de Zacatecas, la presencia criminal no sólo es omnipresente, sino que se caracteriza por una confluencia de alta intensidad. Actualmente, se registra la operación de al menos cinco organizaciones de gran calado: el Cartel de Sinaloa dominante en el norte y la zona serrana; el Cartel Jalisco Nueva Generación en expansión agresiva desde el sur y el Bajío; el Cartel del Noreste con remanentes de Los Zetas con presencia en las rutas hacia el este y San Luis Potosí; el Cartel del Golfo con células operativas en corredores logísticos específicos, células locales y comandos autónomos que operan bajo la sombra de las grandes siglas, pero con dinámicas de control municipal propias.

Esta saturación de grupos en un territorio tan estratégico explica el porqué Zacatecas ha pasado de ser una «zona de paz narca» a ser el epicentro de una guerra de posiciones por el control de la infraestructura y los recursos naturales.

**Cuadro 1.** Importancia estratégica

| <i>Dimensión</i> | <i>Valor estratégico</i>                      | <i>Riesgo criminal</i>                                  |
|------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Logística        | Conectividad Pacífico-Frontera Norte          | Bloqueos, robo de transporte y control de rutas         |
| Extractiva       | Primer productor de plata a nivel mundial     | Infiltración en minas y extorsión a proveedores         |
| Demográfica      | Población rural dispersa y joven              | Reclutamiento forzado y desplazamiento                  |
| Territorial      | Ocho municipios colindantes con otros estados | Efecto «cucaracha» y expansión de conflictos limítrofes |

Fuente: elaboración propia.

### Organizaciones delincuenciales

En Zacatecas, las agrupaciones delictivas operan como brazos armados de corte paramilitar. Estos grupos se desplazan a la entidad para defender los intereses de las grandes organizaciones transnacionales y asegurar la captura de las economías ilícitas locales. Ante ese despliegue, surge la interrogante crítica con respecto al grado de control o inteligencia que ejercen actores institucionales como el Ejército y la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) sobre dichas estructuras.

El fenómeno delictivo en México está dominado por organizaciones de alcance global, principalmente el Cartel de Sinaloa y el Cartel Jalisco Nueva Generación. En el nivel nacional, la influencia de estos grupos es omnipresente: el Cartel Jalisco Nueva Generación opera en 28 enti-

dades y el Cartel de Sinaloa en 24, seguidos por el Cartel del Golfo en 10, el Cartel del Noreste en 8 y Los Zetas en 7.<sup>2</sup> El carácter transnacional de Cartel de Sinaloa y el Cartel Jalisco Nueva Generación se confirma por su operatividad en diversos países, que los erige como corporaciones del crimen global o multimexicanas criminales.

En distintas zonas del país, los grupos criminales suplantando funciones estatales básicas: imparten justicia, autorizan la apertura de establecimientos comerciales y extorsionan a profesionistas; Zacatecas no es la excepción, sobre todo en zonas sometidas a un férreo control criminal. Esta figura de autoridad *de facto* es ejercida por el «jefe de plaza», quien regula la vida social y económica de las comunidades bajo su dominio.

Como enclave criminal de tercera generación y de aparición reciente, Zacatecas presenta una peculiaridad distintiva: a diferencia de otros enclaves, carece de «carteles» u organizaciones con base local propia. En su lugar, el territorio es ocupado por brazos armados que funcionan como extensiones paramilitares del Cartel de Sinaloa, Cartel Jalisco Nueva Generación, Cartel del Golfo y Cartel del Noreste.

La presencia criminal abarca prácticamente la totalidad del estado. El Cartel Jalisco Nueva Generación y el Cartel del Golfo tienen presencia en 25 de los 58 municipios, el Cartel de Sinaloa en 15, Los Talibanes en 11 y el Cartel del Noreste en 5.<sup>3</sup> Esta distribución sugiere que el territorio zacatecano se divide entre zonas de dominio hegemónico, áreas de disputa abierta y regiones con presencia incidental o itinerante.

Otra característica que diferencia a Zacatecas de enclaves más consolidados o «maduros» (como Michoacán o Guerrero) es la ausencia de grupos de autodefensa o policías comunitarias, lo que deja a la población civil en una situación de mayor vulnerabilidad frente al conflicto armado.

<sup>2</sup> AC Consultores, «Presencia del Crimen Organizado en México», 2023, en <https://www.acconsultoresglobal.com/investigacion>

<sup>3</sup> Alberto Capella, «Zacatecas, el oasis del crimen organizado», *El Universal*, 10 de febrero de 2024, en <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/alberto-capella/zacatecas-el-oasis-del-crimen-organizado/>

Alineado con la política nacional, el estado se mantiene bajo un esquema de militarización. El territorio está a disposición del Ejército y la Guardia Nacional, mientras que las funciones de seguridad pública son dirigidas por mandos militares que supervisan tanto a las corporaciones estatales como a las fuerzas castrenses en tareas de vigilancia y control.

## Dinámicas de la geocriminalidad y extractivismo

A diferencia de otras entidades, Zacatecas no es un centro de producción a gran escala —carece de extensas tierras de cultivo o redes masivas de laboratorios clandestinos— ni representa un mercado de consumo interno significativo. A su vez, no es la sede de una organización criminal hegemónica de alcance nacional; no obstante, su territorio ha sido absorbido e insertado estratégicamente en la compleja trama de la economía criminal global.

La estructura económica del estado se caracteriza por ser un enclave extractivista-exportador de materias primas; se distingue por la minería, productos básicos alimentarios y el ensamblaje de autopartes para centros industriales externos. A esta dinámica se suma su histórica condición de exportador de fuerza de trabajo (migrantes) y un esfuerzo institucional reciente por posicionarse como un centro de atracción turística y cultural.

En el mapa del conflicto, el estado de Zacatecas funciona como una zona de contigüidad crítica entre los centros operativos de las dos organizaciones más poderosas del país. Se encuentra en el área de influencia inmediata tanto del «Triángulo Dorado», bastión del Cartel de Sinaloa, como de las zonas de expansión del Cartel Jalisco Nueva Generación, ello lo convierte en un campo de batalla por la hegemonía territorial.

El fenómeno del desplazamiento forzado en la entidad no es una consecuencia colateral aleatoria, está intrínsecamente asociado a la apropiación de territorios ricos en recursos naturales. Dicha táctica criminal busca el control total sobre la tierra para facilitar actividades extractivas ilícitas o asegurar corredores logísticos libres de resistencia

civil. Lejos de responder a teorías de conspiración o a operaciones de grupos políticos interesados en desestabilizar al gobierno federal, la violencia desbordada en Zacatecas responde a una lógica estrictamente criminal y de control de mercado. Este ecosistema delictivo se manifiesta principalmente por medio del tráfico de drogas, el robo a gran escala y la diversificación de rentas ilícitas que fracturan el tejido social.

**Mapa 1.** Interconexión de Zacatecas con puertos y fronteras



## Evolución del conflicto armado y la disputa territorial

En México se manifiesta una tendencia hacia el conflicto armado interno, caracterizado por una conflagración entre organizaciones delictivas, fuerzas armadas, corporaciones policiales, grupos de autodefensa y policías comunitarias. Esta disputa por el territorio no es sólo criminal, sino estratégica: busca el control de recursos naturales, nodos logísticos y el dominio de diversas economías ilícitas.

En Zacatecas, el expediente criminal inicia, en las últimas décadas, con la disputa del territorio entre grupos armados criminales: primero los Zetas entran al estado y se confrontan con el Cartel del Golfo, ambos provenientes de la zona noreste del país, después la disputa será remplazada por la confrontación entre el Cartel Jalisco Nueva Generación y el Cartel de Sinaloa, procedentes del Pacífico mexicano.

La incursión del crimen organizado en Zacatecas comienza de manera subrepticia en 2002.<sup>4</sup> Según registros del Ministerio Público, en este periodo el Cartel del Golfo se estableció en la entidad e inició un proceso de infiltración en las instituciones locales. A la par, facciones de Los Zetas arribaron al estado de forma poco violenta y mantuvieron un perfil bajo hasta la ruptura del equilibrio delictivo.

La violencia se desató formalmente en 2007 con la llegada de Iván Caballero, alias *el Talibán*, quien asumió como jefe de plaza. Su misión

<sup>4</sup> Alfredo Valadez, «La guerra de Florencia. A sangre y fuego los carteles se disputan Zacatecas», *Proceso*, 2021.

fue asegurar Zacatecas mediante una estrategia paramilitar, respondiendo a la presión ejercida al este por el Cartel del Golfo y al oeste por el Cartel de Sinaloa, además de la presencia de la Familia Michoacana. Este periodo marcó la transición de una presencia discreta a una confrontación abierta por el control del territorio.

Tras el repliegue de Los Zetas, derivado de la estrategia federal de seguridad —que reafirmó temporalmente la supremacía del Cartel de Sinaloa—, el crimen organizado en la entidad se fragmentó. Pese a los cambios de liderazgo, la economía ilícita persistió, operada por diversos grupos que lograron fraccionar el aparato de justicia y cooptar las instituciones de seguridad pública locales para fortalecer sus respectivos controles territoriales.

En años recientes, la geografía criminal de Zacatecas es remplazada por una cruenta disputa entre grupos provenientes de distintas regiones del país. Por un lado, el Cartel Jalisco Nueva Generación y el Cartel de Sinaloa, procedentes del centro-occidente y el noroeste respectivamente; y por otro, remanentes del Cartel del Golfo y el Cartel del Noreste, mantienen a la entidad en un estado de guerra perpetua.

### **Geografía del conflicto y alianzas estratégicas en Zacatecas**

El despliegue de las principales organizaciones criminales se ejecuta mediante una maniobra de flancos: el Cartel de Sinaloa penetra desde el norte, en la zona limítrofe con Durango y Coahuila; mientras que el Cartel Jalisco Nueva Generación avanza desde el sur, por los municipios colindantes con Jalisco y Aguascalientes. Esta dinámica convierte a la franja central del estado (donde se ubican Fresnillo, Calera, Zacatecas, Guadalupe, Trancoso y Ojocaliente) en el principal escenario de disputa. Del mismo modo, las carreteras federales 45 y 54 se consolidan como objetivos estratégicos, al ser los corredores fundamentales para el trasiego de drogas ilícitas hacia el norte del país.

Existe evidencia institucional de la cooperación entre grupos delictivos. Según declaraciones del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el general Luis Crescencio Sandoval, el 20 de junio de 2022, se confirmó la detención de un jefe regional perteneciente a una alianza conformada por el Cartel del Golfo y el Cartel Jalisco Nueva Generación con operatividad en Zacatecas.<sup>5</sup> Este dato subraya la flexibilidad de las estructuras criminales para formar coaliciones frente a adversarios comunes.

El territorio zacatecano no sólo es el epicentro de una lucha intensa entre grupos criminales, también es el escenario de una conflagración abierta con las fuerzas del orden. Esta interacción configura

una «guerra irregular», caracterizada por el enfrentamiento entre las instituciones del Estado (fuerzas armadas y corporaciones policiales), y unidades armadas irregulares que emplean tácticas paramilitares de control y resistencia. De acuerdo con un análisis de inteligencia federal:

Para el caso del Cartel de Sinaloa, [el objetivo es] controlar y dominar los territorios de Zacatecas que colindan con Coahuila, Durango y Nuevo León, con rutas insustituibles hacia Estados Unidos (...) El Cartel de Jalisco Nueva Generación quiere los territorios de Zacatecas que tienen frontera con Jalisco y Nayarit; controlar esas regiones le implica a la organización un mayor poder de movimiento de drogas y de sus elementos.<sup>6</sup>

### **De la hegemonía a la fragmentación: conflicto en el corredor minero**

Durante la década de 1990 y la primera década del siglo XXI, Zacatecas operó bajo el dominio predominante del Cartel de Sinaloa. Esta etapa, caracterizada por un control monopólico, permitió una relativa estabilidad delictiva conocida como *pax narca*. Aunque la incursión expansiva del Cartel Jalisco Nueva Generación rompió este equilibrio y transformó al estado en un campo de batalla frontal para disputar el control de las economías ilícitas y los recursos estratégicos.

Actualmente, el municipio de Fresnillo y sus zonas mineras se han convertido en el epicentro de la violencia debido a su alto valor extractivo y logístico. Informes lo colocan como un territorio dominado por el yugo del Cartel Jalisco Nueva Generación al sur y del Cartel de Sinaloa al norte. En tanto que se registran enfrentamientos cruzados entre grupos criminales y militares. El recorrido de los convoyes del crimen organizado surca la plaza con decenas de unidades con personal armado.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Jesús Esquivel, «Zacatecas, un narcoestado, reconoce informe federal», *Proceso*, 26 de enero de 2022, en <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2022/1/26/zacatecas-un-narcoestado-reconoce-informe-federal-279795.html>

<sup>7</sup> *Red Lupa*, Zacatecas, Ciudad de México, Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), 2024, en <https://imdhd.org/redlupa/informes-y-analisis/informes-estatales/region-bajo/personas-desaparecidas-zacatecas/>

<sup>5</sup> Luis Crescencio Sandoval, «Se detuvo a un jefe regional de la alianza Cartel del Golfo con el Cartel Jalisco Nueva Generación que operan en Zacatecas», Informe de Seguridad de la Secretaría de la Defensa Nacional, 20 de junio de 2022.

En esta zona convergen al menos cuatro facciones de élite que operan como fuerzas de choque de sus respectivas organizaciones matrices: a) Operativa MZ (Los Flechas): Brazo armado vinculado a la facción de Ismael «El Mayo» Zambada (Cartel de Sinaloa), especializado en la contención de avances rivales y control territorial. b) Fuerzas Especiales Mencho (Operativa Mencho): Unidad de élite del Cartel Jalisco Nueva Generación, liderada por Nemesio Oseguera Cervantes, que utiliza tácticas paramilitares para la ofensiva y toma de plazas. c) Comandos de «Los Chapitos»: Células leales a los hijos de Joaquín Guzmán Loera, que disputan el control interno y externo de las rutas de trasiego. d) Células del Cartel del Noreste: Remanentes y herederos de la estructura operativa de Los Zetas, que mantienen presencia en el estado para defender sus enclaves históricos.

La fragmentación delictiva entraña que el conflicto ya no se da únicamente entre grandes carteles, sino entre unidades operativas altamente especializadas que compiten por el control de la extorsión a la minería, el control de las vías de comunicación y la captación de rentas locales. La presencia de dichos comandos autónomos deriva

en una degradación de la seguridad pública, donde la violencia se utiliza como una herramienta de gobernanza criminal sobre la población civil y las actividades productivas de Fresnillo.

## Segunda ola de violencia: geopolítica del conflicto territorial

La segunda gran oleada de violencia en Zacatecas se desencadenó a mediados de 2019, producto de un choque de fuerzas expansivas. Por el norte, el Cartel de Sinaloa proyectó su poder desde su bastión histórico en el «Triángulo Dorado» (Sinaloa, Chihuahua y Durango) hacia los municipios del norte del estado. Simultáneamente, el Cartel Jalisco Nueva Generación ejecutó una ofensiva desde la región del Bajío y los límites con Jalisco y Aguascalientes. Esta doble incursión convirtió a Zacatecas en el punto de colisión frontal entre las dos organizaciones transnacionales más poderosas del país.

Desde esos emplazamientos paramilitares en los extremos del estado, la conflagración se trasladó a la franja centro-sur. Esta zona es de importancia crítica, puesto que alberga el corredor industrial y logístico que conecta con Aguascalientes y San Luis Potosí. El control de esa franja

La segunda gran oleada de violencia en Zacatecas se desencadenó a mediados de 2019, producto de un choque de fuerzas expansivas. Por el norte, el Cartel de Sinaloa proyectó su poder hacia los municipios del norte del estado; simultáneamente, el Cartel Jalisco Nueva Generación ejecutó una ofensiva desde el sur. Fotografía: Alfredo Valadez



garantiza el dominio de las rutas de tránsito hacia la frontera norte, permite la captura de rentas en el corazón económico del estado (manufactura, ensamblaje y principales vías de comunicación federal).

### **Dimensión política de la crisis: alternancia y vulnerabilidad institucional**

El recrudecimiento de la violencia en Zacatecas coincide con la administración federal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la cual introdujo un viraje en la narrativa de seguridad sustentado en el lema «abrazos, no balazos». Este cambio de paradigma intentó atender las causas sociales del delito; pese a ello, en territorios de alta intensidad conflictiva como Zacatecas, la transición operativa hacia la Guardia Nacional y la nueva política de no confrontación directa fueron interpretadas, en los hechos, por las organizaciones paramilitares (Cartel de Sinaloa y Cartel Jalisco Nueva Generación) como un vacío de poder o una ventana de oportunidad para expandir su control territorial sin enfrentar una resistencia estatal contundente.

En el nivel estatal y municipal, Zacatecas experimenta una transición crítica entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena. Históricamente, las alternancias políticas en México suelen ir acompañadas de una «curva de aprendizaje» institucional que las organizaciones criminales capitalizan. La sustitución de cuadros en las secretarías de seguridad, las fiscalías y las direcciones de policía municipal interrumpe los procesos de inteligencia y los acuerdos de pacificación previos, lo que genera lapsos de vulnerabilidad en los que el crimen organizado acelera sus ofensivas para imponer condiciones a los nuevos gobernantes.

El paso del PRI a Morena en el ámbito local también evidencia la debilidad estructural de los municipios. En un entorno de alternancia, las policías municipales quedan atrapadas entre la presión de los grupos criminales que buscan cooptar los nuevos mandos y una estrategia federal que centraliza las decisiones en las fuerzas castrenses. Esto resulta en una seguridad pública local fraccionada, donde los alcaldes, ante la falta de recursos y la amenaza directa, optan por una postura de neutralidad forzada o «complicidad por omisión» y deja el control de las calles en manos de las facciones en disputa.

Al mismo tiempo, la política local navega entre la alternancia y la supervivencia, el aparato de seguridad se desplaza en dirección a la militarización casi absoluta. No obstante, la subordinación de las fuerzas policiales civiles a mandos militares —bajo la supervisión de administraciones de distintos signos políticos— no logra frenar la violencia, lo que sugiere que la crisis en Zacatecas traspasa la alternancia partidista y se convierte en un problema de ingobernabilidad estructural que desafía al modelo de seguridad federal y a la autonomía de los gobiernos locales.

### **Economía criminal: de la logística a la depredación social**

A diferencia de las etapas previas, donde el objetivo primordial era el tránsito discreto de estupefacientes, la economía criminal actual en Zacatecas se sustenta en la explotación sistemática de la sociedad: el ataque directo para la extracción de rentas. Este modelo, denominado por algunos analistas como «extractivismo criminal», no depende exclusivamente de los mercados internacionales de droga, de igual manera lo hace de la capacidad de los grupos para parasitar la economía local. El secuestro y la extorsión no son ya delitos incidentales, son pilares de una estructura financiera que busca capitalizar cualquier actividad humana lícita.

Sobre la geografía zacatecana se despliega un sistema híbrido que combina estratégicamente el mercado transnacional con un control territorial absoluto. En el ámbito del trasiego y la logística, el tráfico de drogas de origen natural (marihuana, cocaína y heroína); junto con sustancias sintéticas de alta peligrosidad (metanfetaminas y fentanilo), aprovechan la privilegiada conectividad terrestre del estado para su distribución masiva.

Paralelamente, el narcomenudeo y el control de mercados locales funcionan para obtener liquidez inmediata y como una herramienta de control social que facilita el reclutamiento de jóvenes en sectores vulnerables. Esta estructura se complementa con la generalización alarmante de la extorsión y el cobro de piso, prácticas que asfixian tanto a grandes consorcios mineros y ganaderos como a pequeños comerciantes, profesionistas y productores agrícolas de la región.

La economía criminal se consolida a través de mecanismos de sometimiento y despojo basados en tácticas de terror que buscan la parálisis del Estado y la sumisión total de la ciudadanía. El sometimiento de autoridades es una pieza clave; mediante la coacción o la corrupción, los grupos criminales capturan las direcciones de seguridad pública y las tesorerías municipales, para garantizar así impunidad operativa y el acceso directo a los recursos públicos.

Con el fin de sostener la guerra de facciones, las organizaciones recurren al reclutamiento forzado y al sicariato, lo que afecta desproporcionadamente a la población joven que es integrada a ejércitos privados. Asimismo, el desplazamiento y el despojo se ejecutan con el uso de violencia extrema, como asesinatos y desapariciones, con el propósito de vaciar territorios estratégicos. Tal despoblamiento posibilita la apropiación de tierras, propiedades y recursos naturales que terminan integrados al patrimonio ilícito de las organizaciones delictivas.

Este escenario impacta profundamente el tejido social al configurar una economía en contra de la población, donde la seguridad ciudadana es sustituida por un régimen de terror institucionalizado. La violencia desbordada se convierte en el mecanismo indispensable para la viabilidad de estas economías; sin el miedo sistemático generado por las masacres y las desapariciones, el cobro de rentas y el control de la vida cotidiana no podrían sostenerse en el tiempo.

**Cuadro 2.** Estructura predatoria

| <i>Eje de acción</i>     | <i>Actividades principales</i>                  | <i>Objetivo estratégico</i>                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Flujo Transnacional      | Tráfico de fentanilo, metanfetaminas y cocaína  | Financiamiento a gran escala y nexo global      |
| Extractivismo Local      | Extorsión, secuestro, cobro de piso y robo      | Captura de la riqueza generada por la población |
| Control Socioterritorial | Desplazamiento forzado, reclutamiento y despojo | Dominio absoluto del suelo y sus recursos       |
| Captura Institucional    | Soborno y amenaza a autoridades municipales     | Garantía de operatividad e impunidad            |

Fuente: elaboración propia.

### Impacto en los sectores productivos estratégicos

#### *Industria minera: extorsión y control de suministros*

Zacatecas se posiciona como uno de los principales productores de plata, oro, plomo y zinc a escala mundial, una riqueza mineral que convierte a los complejos extractivos en objetivos estratégicos para las organizaciones criminales. Esta presión delictiva ha evolucionado de una simple vigilancia externa a una infiltración operativa profunda que compromete la autonomía de la industria.

La extracción de rentas por el denominado impuesto criminal se sistematiza con la imposición de cuotas fijas a las empresas mineras. Este fenómeno no afecta únicamente a las grandes corporaciones, también se ensaña con las redes de proveedores y contratistas locales, al establecer dicho pago como una condición ineludible para permitir

la libre circulación de maquinaria y personal en las zonas de explotación.

A su vez, el control del transporte y la logística se han vuelto un pilar de la economía ilícita, con organizaciones criminales que coercionan u ocupan sindicatos de transportistas y dominan las rutas de acarreo de mineral. Al determinar quién moviliza el material, estos grupos logran interceptar y robar concentrados de mineral de alto valor comercial o, en su defecto, exigir pagos punitivos por protección durante los trayectos hacia los puertos de exportación.

La intervención alcanza la gestión de suministros estratégicos, donde el crimen organizado decide de manera arbitraria quiénes deben ser los proveedores de insumos básicos como explosivos, combustible y servicios de comedor. Esta maniobra transforma a las empresas mineras en una fuente de financiamiento indirecto para el sostenimiento de estructuras paramilitares e integra la actividad lícita en el engranaje de la guerra interna.

#### *Sectores ganadero y comercial: despojo y control de mercados*

La ganadería en Zacatecas, una actividad histórica y pilar de la identidad regional, enfrenta una crisis existencial, ya que su operatividad depende directamente del control del territorio rural, hoy fragmentado por la guerra entre facciones. El uso de la violencia como herramienta de gestión territorial transforma los ranchos y zonas de pastoreo en espacios de disputa, en los que el productor queda desprotegido frente a la logística criminal.

El abigeato masivo y sistemático se ha convertido en práctica recurrente, donde grupos armados realizan incursiones para sustraer animales que posteriormente son comercializados en mercados regionales o utilizados para el sostenimiento de sus propias tropas en las zonas serranas. Este fenómeno no representa un robo patrimonial aislado, sino una estrategia deliberada para descapitalizar al sector y minar su resistencia.

Por otro lado, se afianza un férreo control de la comercialización, donde las organizaciones delictivas actúan como intermediarios forzosos en la cadena de valor. Al imponer los precios de compra a los productores y determinar, arbitrariamente, a quién se le permite vender el ganado, el crimen organizado rompe los ciclos comerciales tradicionales, asfixian la rentabilidad de los pequeños y medianos ganaderos con un régimen de monopolio fáctico.

Finalmente, el desplazamiento forzado y el abandono de tierras representan la culminación de este proceso de desposesión. El uso de los ranchos como casas de seguridad, centros de entrenamiento o puntos de vigilancia estratégica obligan a cientos de familias a abandonar sus propiedades, lo que termina en un despojo *de facto*. Estas tierras productivas quedan, entonces, inutilizadas para la economía lícita e integradas a plenitud a la infraestructura logística del crimen organizado.

## Dinámica del capital criminal

El ciclo del capital criminal irradia una lógica de depredación. Para este análisis, aplicamos la fórmula  $Di-Mi-Di'$ , donde el dinero ilícito ( $Di$ ) se inserta en el mercado lícito ( $Mi$ ) para extraer un valor incrementado ( $Di'$ ) que no sólo recupera la inversión, también multiplica el poder de fuego y control. En este esquema, el dinero negro progresivo funciona de la siguiente manera:

$Di$  (dinero ilícito inicial). Proviene originalmente del narcotráfico transnacional.

$Mi$  (mercancía/producción ilícita). Utiliza a, por ejemplo, la minería y ganadería de Zacatecas como receptor para «lavar» y extraer valor de una actividad que el Estado no protege.

$Di'$  (dinero ilícito incrementado). Es el plusvalor criminal final, no sólo es dinero «limpio» o extraído, es un capital que consigue dismantelar la soberanía del Estado en el proceso.

El fenómeno descrito puede entenderse como un ciclo de depredación sistemática que vacía el tejido productivo del estado y transforma sectores estratégicos en fuentes de financiamiento para la guerra. El proceso inicia con la incursión, fase en la que el grupo armado establece su presencia territorial mediante el uso deliberado del terror, al amparo de asesinatos y desapariciones como herramientas para quebrar la resistencia civil y asegurar el dominio físico de la zona.

**Cuadro 3.** Ciclo de acumulación y depredación del capital criminal en Zacatecas

| Fase del ciclo   | Dinámica del capital ( $Di-Mi-Di'$ )                                                               | Acción criminal estratégica                                                           | Impacto en el sector productivo                                                                                                 | Evidencia                                                                                         |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Incursión     | Inversión de guerra ( $Di$ ): Gasto en fuerza de choque para abrir plaza                           | Despliegue de terror (asesinatos y desapariciones) para quebrar la resistencia social | Desvalorización de activos: caída drástica del valor de la tierra y abandono de infraestructura por riesgo físico               | Éxodo en 11 municipios y cuerpos en puentes como mensaje de dominio                               |
| 2. Parasitismo   | Inserción en la producción ( $Mi$ ): el capital criminal se «inyecta» como costo operativo forzado | Extorsión y «cobro de piso» a toda la cadena de suministros                           | Erosión de la tasa de ganancia: el margen de utilidad lícita se transfiere al grupo criminal; la empresa trabaja para el cártel | Extorsión a 27.8% de empresas (Coparmex) y tributo por tonelada de mineral/cabeza de ganado       |
| 3. Sustitución   | Captura del mercado ( $Mi'$ ): control de los medios de distribución y precios                     | El grupo dicta proveedores, rutas y precios; desplaza la libre competencia            | Monopolio fáctico: sustitución de proveedores lícitos por empresas fachada; control total de la logística (acarreo)             | Alcaldes pidiendo tregua y cierre de mil 600 PyMEs en Fresnillo por inviabilidad competitiva      |
| 4. Consolidación | Realización del plusvalor ( $Di'$ ): extracción de la renta neta para rearmamento                  | La riqueza extraída vuelve al ciclo criminal multiplicada para expandir el dominio    | Metamorfosis de la renta: la producción de plata, oro y ganado se convierte en fusiles, tecnología y nómina de sicarios         | Robo de 240 toneladas de concentrado en la carretera 54 para recapitalizar la guerra de facciones |

Fuente: elaboración propia.

Una vez consolidada la presencia armada, la organización actúa como un parásito económico al infiltrar las cadenas de valor de la minería y la ganadería. Con la ayuda de la extorsión sistemática, el capital criminal se adhiere a la estructura de costos de las empresas y productores, para luego extraer una renta constante que drena la rentabilidad lícita sin necesidad de asumir los riesgos operativos de la producción.

Lo anterior produce una sustitución de autoridad en la que el grupo criminal trasciende el simple cobro de cuotas para dictar las reglas del mercado, los precios y la selección de proveedores. En esta etapa, el orden fáctico desplaza por completo las leyes del Estado y los mecanismos del libre comercio, para hacer de la actividad económica una extensión de la voluntad de la organización delictiva.

El ciclo culmina con la consolidación del enclave, en la que la riqueza extraída de estas actividades lícitas se reinvierte para financiar la compra de armamento de alto poder y el reclutamiento de nuevos efectivos. Esta metamorfosis de la renta productiva en capital bélico perpetúa el ciclo de violencia y garantiza que el grupo criminal mantenga la fuerza necesaria para expandirse a nuevos territorios y sectores.

### Colapso económico como motor de expulsión

En las comunidades con una arraigada tradición ganadera y minera, la extorsión y el despojo sistemático operan como un mecanismo de asfixia económica. El productor que sufre la pérdida de su ganado por abigeato o que se ve obligado a entregar sus excedentes a un «jefe de plaza» experimenta una descapitalización inmediata que anula cualquier posibilidad de reinversión. Ante la destrucción del patrimonio de toda una vida, la migración hacia Estados Unidos surge como la única estrategia de supervivencia para resarcir las pérdidas y enviar remesas que sostengan a quienes permanecen en el territorio. Este proceso está transformando el paisaje zacatecano en una sucesión de «pueblos fantasma», donde las tierras de pastoreo y los comercios no quedan

vacíos por falta de productividad, sino por el riesgo letal que implica su operación.

A la crisis económica se suma la demanda constante de mano de obra por parte de la economía criminal para alimentar sus ejércitos particulares. El reclutamiento forzado de jóvenes para tareas de sicariato o vigilancia es una realidad que detona un fenómeno de migración preventiva. En tal contexto, las familias optan por enviar a sus hijos varones al extranjero de manera urgente para evitar que sean «levados» por los grupos en disputa. Así, el flujo migratorio trasciende la búsqueda de movilidad económica y se convierte en un mecanismo desesperado de salvaguarda de la vida y preservación de la integridad familiar.

Paradójicamente, surge un fenómeno perverso denominado «remesas de extorsión», donde la migración forzada termina por alimentar involuntariamente la misma economía ilícita de la que huyó. Una vez que el migrante logra establecerse en el extranjero, los grupos delictivos que mantienen el control en su pueblo de origen suelen extorsionar a los familiares que se quedaron, con el conocimiento de que ahora reciben dólares. De esta forma, una parte de la riqueza generada con esfuerzo en el exterior regresa al territorio para financiar la estructura criminal que provocó el desplazamiento inicial y cierra el círculo de explotación transnacional.

En resumen, el desplazamiento forzado en Zacatecas suele manifestarse de forma escalonada y dolorosa. El proceso inicia generalmente con un desplazamiento interno, donde las familias huyen de sus comunidades rurales hacia cabeceras municipales o la capital en busca del anonimato y la protección de los centros urbanos. Sin embargo, al constatar que el control criminal permea las instituciones estatales y que las oportunidades de empleo seguro son inexistentes, este refugio temporal fracasa. El desplazamiento interno se convierte entonces en migración internacional hacia Estados Unidos, busca una seguridad y protección que el Estado mexicano, en su actual crisis de gobernanza, no es capaz de garantizar.

**Cuadro 4.** Ciclo de expulsión

| <i>Factor de empuje</i>        | <i>Impacto directo</i>                           | <i>Resultado social</i>                        |
|--------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Despojo de tierras/<br>ranchos | Pérdida de la base<br>alimentaria y<br>económica | Desplazamiento<br>forzado hacia la<br>frontera |
| Violencia<br>predatoria        | Inseguridad física y<br>psicológica extrema      | Solicitud de asilo o<br>migración irregular    |
| Control de<br>mercados         | Cierre de pequeñas<br>empresas y comercios       | Desempleo masivo y<br>fuga de talentos         |
| Reclutamiento de<br>jóvenes    | Amenaza a la<br>integridad de los hijos          | Migración preventiva<br>de adolescentes        |

Fuente: elaboración propia.

## Extorsión: impuesto criminal a la producción

La extorsión es un acto criminal que cubre prácticamente a todo el país, al punto de colocarse como una de las principales fuentes de dinero ilícito, junto con la exportación de drogas ilegales. Si bien afecta a grandes empresas, cada vez más se ensaña contra pequeñas y medianas empresas (tienditas, tortillerías y pequeños negocios familiares). El cobro de cuotas ilegales es muy variado, desde 200 a 50 mil y hasta 100 mil pesos, dependiendo del giro, lugar y tamaño de la empresa.

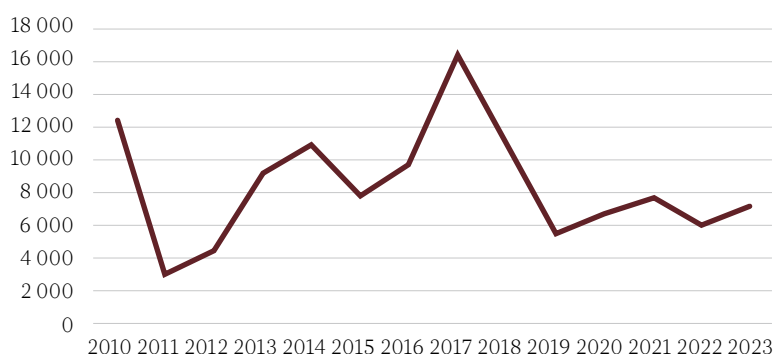
La depredación sobre el tejido social en Zacatecas ha evolucionado: de ser un delito incidental se ha constituido en un sistema de gobernanza económica institucionalizado por el crimen. Tras la consolidación de enclaves criminales de tercera generación, organizaciones como el Cartel de Sinaloa, el Cartel Jalisco Nueva Generación y el Cartel del Golfo imponen un control férreo sobre la vida cotidiana, atomizan el «cobro de piso» hasta alcanzar a los sectores más vulnerables. Este esquema de extorsión, además de asediar a las grandes corporaciones mineras, doblega también a pequeños productores de frijol, ganaderos, comerciantes de tianguis y dueños de tortillerías en municipios críticos como Fresnillo, Jerez y Calera.

El «impuesto de guerra» opera mediante una estratificación jerárquica diseñada para extraer rentas de cada nivel de la pirámide económica, lo que inhibe cualquier intento de inversión o crecimiento. En la base, el pequeño comercio enfrenta pagos semanales de entre 200 y mil pesos que funcionan como un derecho de apertura de facto. En el sector agropecuario, la imposición de cuotas por cabeza de ganado o por hectárea cosechada eleva artificialmente el costo de los alimentos básicos, hecho que impacta directamente en la seguridad alimentaria regional. Por último, las empresas y contratistas son blanco de exigencias que alcanzan los 50 mil o 100 mil pesos mensuales, ante la amenaza constante de quema de maquinaria o el secuestro de personal operativo.

Semejante impacto se extiende a la movilidad y el despojo, en concreto en las carreteras

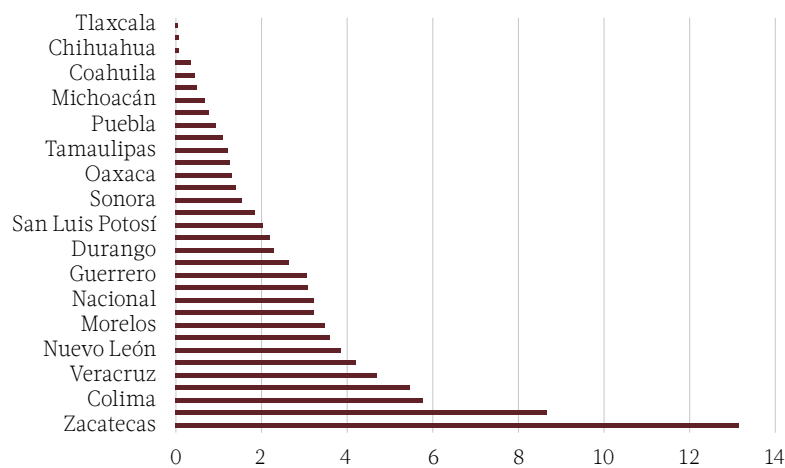
federales 45 y 54, donde la extorsión se manifiesta con retenes ilegales que exigen un «derecho de tránsito» tanto a transportistas como a migrantes. Esta presión constante detona finalmente en la migración forzada, cuando el costo acumulado de la extorsión supera la rentabilidad mínima del negocio o la capacidad de subsistencia, el productor zacatecano se ve obligado al cierre definitivo de sus establecimientos. El resultado es el abandono sistemático de la tierra y una fuga masiva al extranjero, lo cual completa el proceso de vaciamiento productivo y social del estado.

**Gráfica 1.** Zacatecas: tasa de extorsiones, 2010-2023  
(por cada 100 mil hab)



Fuente: INEGI, Envipe 2024.

**Gráfica 2.** México: extorsión en carpetas de investigación, enero-junio 2021 (tasa por cada 100 mil hab)



Fuente: elaboración propia con datos del SESNSP.

La extorsión se ha consolidado como uno de los ilícitos de mayor incidencia en la entidad, al alcanzar una tasa crítica de 7 mil 178 eventos por cada 100 mil habitantes.<sup>8</sup> Este indicador sitúa a Zacatecas en

<sup>8</sup> INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024.

una posición de vulnerabilidad extrema, en la que la victimización es una amenaza persistente para la ciudadanía en general.

En el ámbito económico, Zacatecas destaca negativamente a escala nacional como el estado con mayor incidencia de extorsión empresarial. Se tiene un registro de una tasa de mil 500 casos por cada 10 mil unidades económicas,<sup>9</sup> lo que evidencia una estrategia de depredación sistemática contra el sector privado (microempresas y grandes consorcios).

La criminalidad permea los entornos especializados y somete a diversos gremios a dinámicas de amenaza, extorsión y homicidio. Un caso emblemático es el de los profesionales del Derecho, quienes atraviesan una crisis sin precedentes.<sup>10</sup> La inseguridad y el temor a represalias por parte de grupos delictivos obliga a numerosos abogados a abandonar su práctica profesional, debilitando el acceso a la justicia y el Estado de derecho en la región.

Las empresas no sólo pagan cuotas, sino que contratan «servicios de protección privada» directamente a las organizaciones delincuenciales, lo que incluye la reventa de minerales en mercados negros.

<sup>9</sup> México Evalúa, *Hallazgos 2023: Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en México*, México, Centro de Análisis de Políticas Públicas, 2024.

<sup>10</sup> Abraham Reza y Adrián Tinoco, «Abogados cambian de giro en Zacatecas; evitan ejercer por miedo al crimen organizado», *N+*, 30 de enero de 2024, en <https://www.nmas.com.mx/estados/abogados-cambian-de-giro-en-zacatecas-evitan-ejercer-por-miedo-al-crimen-organizado/>

## Captura criminal de la minería: del «derecho de piso» a la gestión operativa

La industria minera en México atraviesa una crisis de inseguridad sin precedentes, en estados como Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Guerrero y el Estado de México<sup>11</sup> se han convertido en los epicentros de una metamorfosis económica: la transformación de la renta minera en renta criminal. En estos territorios, las organizaciones delictivas trascienden el asalto fortuito para diversificar sus métodos de extracción de valor, abarcan, aparte de la extorsión y el robo, el lavado de dinero y la gestión directa de proyectos bajo la figura de «narcomineros».

El esquema de extorsión opera de manera sofisticada mediante el uso de empresas fachada que imponen cuotas a través de la subcontratación forzosa de proveedores de transporte de materiales, tierra o agua. Estadísticas del sector indican que estas extorsiones aumentaron 16.8% entre marzo de 2021 y febrero de 2022<sup>12</sup> y generó un incremento directo de 3% en los costos de

<sup>11</sup> Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM), *Situación de la seguridad en los distritos mineros de México*, Ciudad de México, AIMMGM, 2024.

<sup>12</sup> «Minería en México. Impacto del crimen organizado», *Star-top Risk Consulting*, 6 de agosto de 2024.



producción por el concepto de «derecho de piso».<sup>13</sup> Un factor crítico es el robo de explosivos, el cual registró un aumento superior a 50% en 2021, con cargamentos destinados presumiblemente a la exportación hacia mercados criminales en Colombia, Guatemala y Honduras.

La incapacidad del Estado para resguardar los traslados de alto valor quedó evidenciada en octubre de 2024 con el robo de seis tráileres cargados con 240 toneladas de concentrados de oro, plata, zinc y plomo de la minera Peñasquito en la carretera federal 54, Zacatecas-Salttillo.<sup>14</sup> Esta infiltración criminal pone en riesgo la seguridad de los trabajadores, desincentiva la inversión y sitúa a México en el puesto 73 de 84 en el ranking mundial de seguridad para países productores de minerales. Se estima que 90% de los proyectos mineros en 2022 padecían algún grado de conflicto o violencia.<sup>15</sup>

En Zacatecas, esta dinámica adquiere matices de institucionalización. Reportes de la Guardia Nacional<sup>16</sup> sugieren que las empresas no sólo pagan cuotas, sino que contratan «servicios de protección privada» directamente a las organizaciones delincuenciales, que incluyen la reventa de minerales en mercados negros. Todavía peor es la tesis que plantea que el erario local podría ser utilizado para sufragar, de manera indirecta, estos servicios de protección gestionados por grupos criminales.<sup>17</sup> Esto posiciona al gobierno estatal como un mediador que garantiza la operatividad a cambio de la claudicación ante las estructuras paramilitares.

Gracias a este modelo, la industria minera se ve sometida a una triple tributación de la seguridad: a) protección pública: el pago formal al Servicio de Protección Federal (SPF) por policías especializados; b) seguridad privada: la contratación de empresas de vigilancia para perímetros, y c) cuota criminal: el pago directo para evitar sabotajes, secuestros o robos.

Esta segmentación de la seguridad, donde el SPF crea unidades de élite para enclaves industriales de alto valor, deja a las comunidades alejadas en una condición de desamparo total ante la violencia irregular. En última instancia, la riqueza generada por el subsuelo zacatecano ya no se limita a la utilidad corporativa o los impuestos nacionales; se metamorfosea en renta criminal, un capital de guerra que financia armamento, sicariato y corrupción, que transforma el motor económico del estado en el combustible de su propia destrucción social.

**Cuadro 5.** Ejes de la metamorfosis de la renta minera

| Modalidad              | Descripción técnica                                             | Impacto                                                    |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Extorsión indirecta    | Uso de contratistas fachada para transporte y logística         | Incremento de 3% en costos operativos                      |
| Depredación de activos | Robo de concentrados de mineral y explosivos en tránsito        | Fuga de capital y riesgos a la seguridad nacional          |
| Gestión delictiva      | Operación directa de minas y procesos de licitación infiltrados | Desplazamiento de la inversión lícita por capital criminal |
| Protección tripartita  | Pagos simultáneos a SPF, seguridad privada y carteles           | Erosión de la rentabilidad y el Estado de derecho          |

Fuente: elaboración propia.

### Extorsión a agricultores y ganaderos

En la entidad, los extorsionadores cobran derecho de piso a agricultores y ganaderos, inclusive son capaces de imponer el precio del frijol, el principal cultivo de la entidad, además de que extienden su actividad ilícita a los servicios, en los que cobran cuotas a profesionistas, como los abogados.

Se estima que la extorsión a agricultores y ganaderos en México comenzó entre 2022 y 2023, sobre todo en Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Chiapas y otros. Las organizaciones Cartel de Sinaloa, Cartel Jalisco Nueva Generación y pequeñas células cobraban 2 mil pesos por tonelada de frijol y entre 500 y mil 500 pesos por cabeza de ganado, monto que representa una tercera parte del valor de mercado.<sup>18</sup>

<sup>13</sup> AIMMGM, *op. cit.*

<sup>14</sup> Alfredo Valadez, «Comando roba tráileres cargados con minerales de Peñasquito, en Zacatecas», *La Jornada*, 5 de noviembre de 2024, en <https://www.jornada.com.mx/2024/11/05/estados/025n1est>

<sup>15</sup> Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), *Conflictos Mineros en América Latina: Informe de actualización y registro de casos*, Santiago de Chile, OCMAL, 2022.

<sup>16</sup> Oscar Balderas, «Fresnillo bajo fuego: cuatro mafias tras la paz del pueblo minero», *Milenio*, 9 de febrero de 2024, en <https://www.milenio.com.mx/estados/fresnillo-fuego-mafias-minan-paz-pueblo-minero>

<sup>17</sup> Jesús Lemus, «Las mineras transnacionales, el factor que empuja al alza la violencia en Zacatecas», *La Opinión de México*, 4 de julio de 2024, en <https://laopiniondemexico.mx/las-mineras-transnacionales-el-factor-que-empuja-al-alza-la-violencia-en-zacatecas/>

<sup>18</sup> Sergio Ramírez, «Urgen a atacar extorsión en campo; cobran por animal, por producto», *La Razón*, 15 de junio de 2024, en <https://www.razon.com.mx/mexico/2024/06/15/urgan-a-atacar-extorsion-en-campo-cobran-por-animal-por-producto/>

Los grupos criminales cobran por crianza de ganado. Por ejemplo, en Durango, Zacatecas y Jalisco cobran siete pesos por kilo de becerro al destete, es decir, alrededor de mil 400 pesos por cabeza.

No hay cifras confiables. La Encuesta Nacional de Victimización Empresarial no considera las unidades de producción rural, en tanto que la cifra negra puede alcanzar 90% de dicho delito. Asimismo, los ganaderos padecen la extorsión de grupos delincuenciales mediante cobros de piso por derecho a comercializar la carne en pie, una cuota que puede representar la mitad del precio de venta.

Los agricultores productores de frijol, chile y otros cultivos sufren extorsión, cobro de piso y secuestro. Los frijoleros denuncian que grupos delictivos cobran cuotas por tonelada de frijol en los municipios de Sombrerete, Río Grande, Miguel Auza y Juan Aldama, además de padecer el coyotaje y la inoperancia de los centros de acopio autorizados, hecho que es aprovechado por acaparadores.<sup>19</sup> Los grupos delincuenciales en conjunción con los coyotes imponen precios bajos de compra a los productores para luego revenderlo más caro. Eso muestra una falla de la Seguridad Alimentaria de México para establecer precios de garantía y compras directas a los productores. Por ejemplo, en 2023 se registró una sequía y baja producción de frijol que elevó el precio de mercado a 40 pesos el kilo, mientras que el precio de compra a los productores por intermediarios es de 18 pesos, menos de la mitad.<sup>20</sup>

### Impacto sistémico de la inseguridad: éxodo y colapso empresarial

De acuerdo con indicadores de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Zacatecas se posicionó en 2021 como la entidad con la mayor incidencia de extorsión empresarial en el país: 27.8% de las unidades económicas

afiliadas reportaron ser víctimas de este delito.<sup>21</sup> La cifra subraya que casi una de cada tres empresas formales en el estado opera bajo el asedio directo del crimen organizado, lo que sofoca la competitividad y drena los márgenes de utilidad.

El latrocinio y la violencia no sólo han cobrado vidas, han provocado un éxodo de capitales y capacidades. Productores agrícolas, ganaderos y empresarios optan por el desplazamiento forzado hacia otras entidades o hacia el extranjero (principalmente Estados Unidos). Este movimiento además de ser una búsqueda de seguridad física, es un intento de salvaguardar el patrimonio familiar ante un entorno donde el asesinato de líderes gremiales y las amenazas directas se vuelven herramientas de control territorial.

El caso del municipio de Fresnillo es el ejemplo más crítico de la desarticulación económica. Debido a la violencia prevaleciente, en 2022 se registró el cierre de mil 600 pequeñas y medianas empresas (PyMES), lo que representa aproximadamente 40% de su universo empresarial total (estimado en poco más de 4 mil unidades).<sup>22</sup> Este colapso masivo de negocios familiares y comerciales genera un efecto dominó de desempleo y falta de servicios, que a su vez alimenta el ciclo de pobreza y reclutamiento criminal.

**Cuadro 6.** Correlación entre violencia y descapitalización

| Indicador               | Impacto directo                                     | Consecuencia social                                       |
|-------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| 27.8% de extorsión      | Pérdida de rentabilidad y capital de trabajo        | Desincentivo total a la nueva inversión formal            |
| Cierre de mil 600 pymes | Destrucción del tejido económico local en Fresnillo | Desabasto de servicios y desempleo masivo                 |
| Asesinato de líderes    | Decapitación de organizaciones gremiales            | Orfandad institucional y miedo a la denuncia              |
| Migración de capital    | Fuga de empresarios y productores agropecuarios     | Transformación de zonas productivas en «tierras de nadie» |

Fuente: elaboración propia.

### Expansión del mercado interno: narcomenudeo como control social

Durante la gestión del gobernador David Monreal, el delito de narcomenudeo experimentó un ascenso crítico. Los reportes oficiales indican un incremento de 37.7% en las denuncias, ello refleja una mayor presencia

<sup>19</sup> Redacción, «Frijoleros zacatecanos son extorsionados por la delincuencia organizada y «coyotes»», *Pórtico*, 11 de diciembre de 2024, en <https://portico.mx/2024/12/11/frijoleros-zacatecanos-son-extorsionados-por-la-delincuencia-organizada-y-coyotes/>

<sup>20</sup> Redacción, «Extorsiones del crimen organizado afectan los precios al frijol en Zacatecas», *Seguridad y Defensa*, 10 de noviembre de 2023, en <https://seguridadydefensa.mx/nacionales/extorsiones-del-crimen-afectan-precios-del-frijol-en-zacatecas/>

<sup>21</sup> Coparmex, *Monitor de Seguridad*, Ciudad de México, Confederación Patronal de la República Mexicana, 2024.

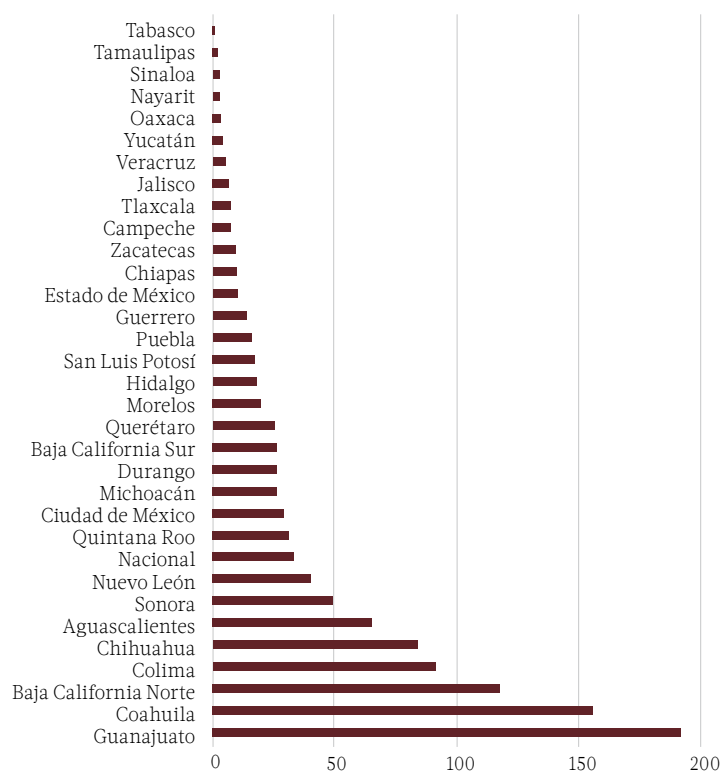
<sup>22</sup> Jorge Martínez, «Reportan cierre de mil 600 empresas en Fresnillo por inseguridad y extorsiones», *Milenio*, 4 de marzo de 2023, en <https://www.milenio.com/estados/zacatecas-reportan-cierre-mil-600-empresas-fresnillo-violencia>

de sustancias ilícitas en las calles y una estrategia de las organizaciones delictivas por arraigarse en el consumo local. Entre 2021 y 2024, el salto de 314 a 409 denuncias (un aumento del 30.2%)<sup>23</sup> confirma que la entidad es un corredor logístico y al mismo tiempo un mercado en expansión.

Este aumento es síntoma de una dinámica criminal más profunda. El control del narcomenudeo permite a los carteles (especialmente al Cartel Jalisco Nueva Generación y al Cartel de Sinaloa) financiar sus estructuras operativas de bajo nivel y, más importante aún, ejercer un control social directo. La venta de droga en colonias y comunidades sirve para el reclutamiento de jóvenes, además de establecer redes de vigilancia (halconeo) que blindan el territorio frente a grupos rivales.

Si bien las denuncias han crecido 30%, analistas sugieren que estos números son apenas la punta del iceberg. En un contexto de *omertà* (ley del silencio) y desconfianza en las autoridades, el aumento en las carpetas de investigación indica que el fenómeno es tan evidente y desbordado que rompe los márgenes de invisibilidad que solía tener en años anteriores.

**Gráfica 3.** México: carpetas de investigación por narcomenudeo, enero-junio 2021 (tasa de cada 100 mil hab)



Fuente: elaboración propia con datos de SESNSP.

<sup>23</sup> Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), *Inciden- cia Delictiva del Fuero Común: Zacatecas (2021-2024)*, Ciudad de México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 2024.

## Narcotráfico y consumo: vacío en salud pública

De acuerdo con informes de la Sedena, el mercado de sustancias en Zacatecas está dominado por la marihuana, la metanfetamina y la heroína, con una presencia creciente y alarmante de cocaína y fentanilo. En respuesta a este flujo, la estrategia federal —encabezada por la Sedena y la Guardia Nacional— reporta el decomiso de más de 17 mil kilogramos de drogas durante la presente administración, lo que confirma la intensa actividad logística de los carteles en la región.

Existe una correlación directa entre la expansión del mercado local de drogas y el índice de letalidad. El narcomenudeo se consolida como una de las principales causas de los homicidios dolosos en la entidad. La disputa calle por calle y colonia por colonia para asegurar puntos de venta genera un ciclo de violencia de baja intensidad, pero de alto impacto demográfico, que explica gran parte de las ejecuciones registradas en centros urbanos como Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo.

A pesar de la evidencia de una mayor disponibilidad de drogas en las calles, el Estado carece de herramientas diagnósticas actualizadas. Los últimos informes oficiales sobre el consumo de sustancias y adicciones datan de 2017. Este reza- go de casi una década impide tratar el problema desde una perspectiva de salud pública efectiva. Sin datos vigentes, las políticas de prevención y rehabilitación son inexistentes o anacrónicas, lo que deja a la población civil atrapada entre la represión policial y la orfandad sanitaria.

## Control de recursos públicos

Contrario a la percepción popular que sitúa al crimen organizado como un ente autónomo que «captura» al Estado desde el exterior, la reali- dad sugiere una estructura de eslabonamiento operativo. El capital criminal, en su búsqueda de acumulación y ganancias, opera bajo la tutela, protección o contubernio de agentes estatales en las esferas ejecutiva, legislativa y judicial. Esta dinámica no es una sustitución del poder público, sino una integración donde el soporte de las fuerzas armadas, las policías

y la administración de infraestructuras críticas resultan vitales para la reproducción del ecosistema delictivo.

El control de los aparatos administrativos locales permite a las organizaciones criminales acceder a recursos estratégicos: tesorías, obra pública, concesiones y permisos. Este dominio facilita la creación de empresas fachada para el lavado de dinero y garantiza un manto de impunidad para delitos de base territorial como la extorsión y el narcomenudeo.

A través de este esquema, la corrupción y el contubernio institucional facilitan que el plusvalor criminal —en forma de rentas y ganancias ilícitas— se redistribuya hacia las autoridades en diversos planos y niveles. Este mecanismo de reparto se manifiesta con sobornos directos y el pago de nóminas delictivas a funcionarios, incluso escala hasta el financiamiento estratégico de partidos, campañas y figuras políticas, lo que refuerza un sistema donde el capital criminal e institucional se entrelazan para asegurar la operatividad y la impunidad en el territorio.

La relación política resultante se despliega en dos vertientes complementarias que configuran el control territorial: por un lado, una omisión deliberada sostenida en la política de «brazos caídos» o pactos informales que buscan una *pax narca* —una reducción cosmética de la violencia a cambio de permitir la operatividad criminal—; por el otro, una violencia estratégica de gobernanza fáctica. Esta última se manifiesta cuando la expansión de territorios exige el uso del terror punitivo, que se traduce en Zacatecas en actos de exhibición extrema como cuerpos colgados en puentes, masacres en espacios públicos, bloqueos viales con vehículos incendiados y ataques directos contra los símbolos de la autoridad formal, como comandancias y presidencias municipales.

La erosión institucional en Zacatecas alcanza un punto de ruptura donde la hostilidad criminal ha provocado el colapso sistemático de las corporaciones de seguridad local. La entidad se posiciona como el epicentro de la letalidad contra agentes del orden, lo que deriva en la renuncia

masiva de efectivos y deja a 11 municipios en un vacío total de policía municipal, espacio que el crimen organizado ocupa de forma inmediata. Esta vulnerabilidad de los gobiernos locales ha avanzado desde las denuncias por extorsión en 2011 —en municipios como Tlaltenango, Chalchihuites, Villa de Cos, Noria de Ángeles y Villa Hidalgo—,<sup>24</sup> hasta la capitulación abierta una década después, en la que alcaldes de demarcaciones como Valparaíso y Monte Escobedo han llegado a solicitar treguas públicas a los grupos delictivos, o a ejercer sus funciones de manera virtual bajo amenazas de muerte.<sup>25</sup> A lo cual se suma el reciente desafuero del alcalde de Apulco por vínculos delictivos. La gravedad del asedio se simbolizó el 6 de enero de 2022, cuando una camioneta con 10 cuerpos fue abandonada en la Plaza de Armas, frente al Palacio de Gobierno, desafiando directamente la soberanía estatal en un acto ante el cual el gobernador Monreal, rebasado su gobierno por los hechos de violencia, pidió «encomendarse a Dios».<sup>26</sup> El cúmulo de hechos confirman que la frontera entre el poder público y la operatividad criminal es, en muchos puntos, inexistente.

Cuando se abren ciclos ascendentes de violencia, ya sea para conquistar nuevos dominios o confrontar rivales, los grupos armados imponen el caos y el terror como método de gobernanza fáctica para asentar sus poderes. Zacatecas resiente la escenificación de convoyes blindados, balaceras y masacres, así como bloqueos carreteros e incendios de propiedades que paralizan la actividad económica. Esta violencia se despliega de forma punitiva por medio de la exhibición de cadáveres colgados en puentes o cercenados en la vía pública, ataques directos a presidencias municipales y comandancias, y el asesinato recurrente de líderes ganaderos, funcionarios y candidatos. Todo este arsenal de violencia se amplifica con el uso estratégico de redes sociales para difundir mensajes y videos que propagan el miedo, con el fin de consolidar un régimen donde el control territorial se ejerce a través de la eliminación física y la parálisis psicológica de la sociedad.

### **Industria del plagio: secuestro y extracción de valor**

En el complejo entramado del capital criminal en Zacatecas, el secuestro pasa de ser un delito de oportunidad para convertirse en un engranaje sistemático de la economía predatoria. A diferencia de las etapas previas de la criminalidad, que tenían como objetivo exclusivamente el lucro mediante el rescate, en la entidad se verifica una

<sup>24</sup> Redacción, «Alcaldes de Zacatecas, víctimas de amenazas y extorsiones: SSP», *Zacatecasonline*, 25 de mayo de 2011, en <https://zacatecasonline.com.mx/alcaldes-zacatecas-victimas-amenazas/>

<sup>25</sup> Rosaura Rincón, «Estos alcaldes de Zacatecas han pedido tregua al crimen organizado», *El Sol de Zacatecas*, 9 de diciembre de 2021, en <https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/estos-alcaldes-de-zacatecas-han-pedido-tregua-al-crimen-organizado-7584144.html>

<sup>26</sup> Redacción, «Ante hechos de violencia en Zacatecas, David Monreal pide encomendarse a Dios», *El Universal*, 16 de febrero de 2022, en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/ante-hechos-de-violencia-en-zacatecas-david-monreal-pide-encomendarse-dios/>

«democratización del terror»: el plagio afecta hoy por igual a grandes empresarios, trabajadores mineros, pequeños ganaderos y familias rurales. Esta práctica funciona como el mecanismo de extracción más agresivo del ciclo Di-Mi-Di', en el que la libertad y la integridad humana se transforman en mercancía de liquidación inmediata para financiar la operatividad de las facciones en guerra. Según registros del Secretariado Ejecutivo del SESNSP, Zacatecas ocupa de manera recurrente los primeros lugares nacionales en tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes, una estadística que, sin embargo, se ve superada por una cifra negra masiva. Esta omisión en la denuncia, que organizaciones como *Causa en Común* estiman en niveles críticos,<sup>27</sup> obedece al control fáctico que los grupos delictivos ejercen sobre las comunidades, donde el miedo a la represalia y la desconfianza en las instituciones de procuración de justicia paralizan cualquier intento de acción legal.

El impacto de tal fenómeno trasciende el daño patrimonial y se sitúa como el principal catalizador del vaciamiento productivo del estado. Mientras que el «cobro de piso» puede ser asimilado temporalmente como un costo de operación, el secuestro de un familiar o de personal clave representa el punto de ruptura definitivo para la viabilidad de cualquier negocio. La violencia extrema genera una descapitalización abrupta y obliga a las víctimas a malbaratar tierras, ganado y maquinaria para cubrir los pagos de rescate, lo que a su vez alimenta el ciclo de desplazamiento forzado. En municipios como Fresnillo, Calera y Valparaíso, el secuestro se utiliza además como una herramienta de disciplina política y social; el rapto de líderes de asociaciones civiles, comisariados ejidales o funcionarios municipales envía un mensaje de soberanía criminal que anula la autoridad del Estado. Paralelamente, una vertiente alarmante de este delito es el secuestro con fines de reclutamiento forzado, aquí la «renta» extraída no es monetaria, es humana. Jóvenes y

adolescentes son sustraídos de sus comunidades para ser integrados como mano de obra bélica, privando a las zonas rurales de su fuerza de trabajo y transformando el bono demográfico en un activo de la economía de guerra que asola la región.

**Cuadro 7.** Inseguridad y secuestro en Zacatecas

| <i>Indicador</i>        | <i>Valor / situación</i>                                   | <i>Impacto en la estructura económica</i>                      |
|-------------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Tasa de incidencia      | Frecuentes picos en el top 3 nacional por cada 100 mil hab | Desincentivo total a la inversión extranjera y local           |
| Cifra negra estimada    | Superior a 90% en zonas de control territorial             | Invisibilización del problema y parálisis institucional        |
| Perfil de victimización | Diversificado: de mineros a pequeños agricultores.         | Descapitalización familiar y quiebra de pymes                  |
| Motivación del delito   | Mixta: extracción de renta y reclutamiento forzado         | Sustitución de la fuerza de trabajo lícita por sicariato       |
| Efecto Geográfico       | Concentración en el corredor Fresnillo-Jerez-Zacatecas     | Creación de «zonas de silencio» y rutas de tránsito peligrosas |

Fuente: elaboración propia con datos SESNSP, Observatorio Ciudadano, *Causa en Común*, Envipe, Coparmex Zacatecas, Redim/CMDPDH, Reportes de Guardia Nacional.

### Despejamiento de territorios y narcocapitalismo

Bajo el influjo de la criminalidad organizada, el fenómeno migratorio en Zacatecas experimenta una transformación cualitativa. la migración tradicional, motivada por el desempleo y la pobreza, ha sido desplazada por una migración forzada detonada por la violencia rampante. Este proceso no es fortuito, responde a una estrategia de apropiación de territorios geoestratégicos o ricos en recursos naturales. Se impone así un régimen de narcocapitalismo, donde las células delictivas utilizan el terror como herramienta para consumir el despejamiento de zonas rurales, permite incluso el control absoluto de la logística criminal a expensas de la vida y el patrimonio de los pobladores.

La respuesta del Estado se limita a una política de seguridad de corte militarista, enfocada en el despliegue de tropas y la asistencia humanitaria paliativa (habilitación de albergues y despensas). Sin embargo, esa intervención no ha logrado frenar las oleadas de desplazamiento masivo. La primera gran crisis se registró en la década de 2010, durante la cruenta disputa entre Los Zetas y el Cartel del Golfo. Hitos de esta violencia fueron el enfrentamiento en Florencia de Benito Juárez (2011),<sup>28</sup>

<sup>27</sup> «Análisis de la incidencia delictiva: cifras oficiales y subregistro», *Causa en Común*, 2024, en <https://www.causaencomun.org/an%C3%A1lisis-de-la-incidencia-delictiva>

<sup>28</sup> Alfredo Valadez, *La guerra de Florencia. A sangre y fuego los carteles se disputan Zacatecas*, México, Proceso, 2021.

con más de 200 sicarios involucrados, y la batalla en Villanueva (2012),<sup>29</sup> donde el uso de granadas y convoyes blindados obligó a las familias de la Colonia Felipe Ángeles a abandonar sus hogares.

**Crisis contemporánea:  
pueblos fantasmas y tierra quemada**

Entre 2021 y 2023 se confirma una segunda oleada de desplazamientos, que posiciona a Zacatecas como la tercera entidad con mayor incidencia a escala nacional, después de Michoacán y Chiapas.<sup>30</sup> Tan sólo en 2021, se registraron 10 episodios masivos que afectaron a cerca de 3 mil 693 personas de 56 localidades, una cifra alarmante al considerar que entre 2016 y 2019 el fenómeno fue casi imperceptible. Familias de municipios como Jerez, Valparaíso, Fresnillo, Monte Escobedo y Tepetongo han sido víctimas de un esquema de «tierra quemada»:<sup>31</sup> los grupos armados saquean viviendas, incendian propiedades, reclutan forzosamente a jóvenes y obligan a los habitantes a abandonar sus huertos de durazno, sus tierras sembradas de avena y su ganado.

El impacto en el tejido productivo es devastador. En localidades como Ermita de los Correa y Palmas Altas (Jerez) o San Juan Capistrano (Valparaíso), la salida masiva de pequeños productores provoca que las cosechas se pudran en el campo y las infraestructuras queden en el olvido, lo que estructura escenarios de «pueblos fantasmas». Los desplazados buscan refugio inicial en las cabeceras municipales, pero ante la falta de seguridad y empleo, terminan por migrar hacia destinos en Estados Unidos como California, Texas e Illinois, a menudo endeudándose para solicitar asilo político.<sup>32</sup>

**Cuadro 8.** Entidades de México con mayor incidencia de desplazamiento interno forzado, 2021

| Estado    | Desplazados | Episodios masivos | Municipios afectados | Localidades |
|-----------|-------------|-------------------|----------------------|-------------|
| Michoacán | 13 515      | 6                 | 28                   | 82          |
| Chiapas   | 7 117       | 9                 | 6                    | 25          |
| Zacatecas | 3 693       | 10                | 6                    | 52          |
| Guerrero  | 1 793       | 7                 | 6                    | 30          |

Fuente: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

<sup>29</sup> Redacción, «Enfrentamiento entre bandas criminales en Villanueva, Zacatecas, deja 19 muertos», *La Jornada*, 15 de julio de 2012, en <https://www.jornada.com.mx/2012/07/15/politica/015n1pol>

<sup>30</sup> Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), *Episodios de desplazamiento forzado masivo en México 2021*, México, CMDPDH, 2023.

<sup>31</sup> Federico Mastrogiovanni, *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*, México, Grijalbo, 2014.

<sup>32</sup> Colegio de la Frontera Norte, *Encuesta sobre Mexicanos Desplazados Solicitantes de Asilo Político* (Enmedesa), Tijuana.

**Desplazamiento por  
megaproyectos y minería**

Paralelo al control criminal, existe una modalidad de desplazamiento interno vinculada al despejamiento de territorios para la implantación de megaproyectos extractivos. En zonas de conflicto minero, la tasa de desplazamiento alcanza 130.9/100 mil habitantes, que evidencia la manera en que la riqueza del subsuelo puede ser un factor de expulsión poblacional.<sup>33</sup> En Zacatecas, casos históricos y recientes ilustran esta dinámica: la mina Real de Ángeles en la década de 1980, los complejos de Peñasquito en Mazapil, La Colorada en Chalchihuites y el desplazamiento crítico en Salaverna, donde la expansión de la mina Tayahua reconfigura el territorio a costa del asentamiento humano original.<sup>34</sup>

En total, se estima que la violencia y los intereses extractivos han desplazado de manera acumulada entre 10 mil y 30 mil personas en la entidad, una cifra que refleja la profunda crisis de soberanía y protección ciudadana que atraviesa Zacatecas.

**Reclutamiento forzado:  
leva criminal y consumo de la juventud**

En la estructura del narcocapitalismo que asola a Zacatecas, el reclutamiento forzado —o «leva» criminal— se consolida como el método principal para abastecer de mano de obra a los ejércitos particulares en disputa. Este fenómeno se fundamenta en una lógica de predación humana que utiliza tanto el engaño como la privación ilegal de la libertad para insertar a

<sup>33</sup> Kelly Muñoz, Manuel Llano y Naxhelli Ruiz, «Desplazamiento interno forzado en México por violencia e inseguridad en regiones mineras», *Investigaciones Geográficas*, 2023.

<sup>34</sup> Sergio Uribe, «Metabolismo social en la minería: el caso de Zacatecas (1980-2018)», *Problemas del Desarrollo*; Sergio Uribe, Alejandra Toscana y Pablo Mansilla, «Solastalgia y despoblamiento rural en contextos de desplazamiento forzado por minería a cielo abierto», *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 39, núm. 2, 2024; Verónica Vázquez, Dulce Sosa y Dann Ojeda, «Género y desplazamiento interno forzado. El caso de Salaverna, Zacatecas», *Secuencia*, núm. 116, 2023; Verónica Vázquez García, Dann Ojeda Gutiérrez y Dulce M. Sosa Capistrán, «Desplazamiento poblacional por minería en Mazapil, Zacatecas. Un análisis desde la perspectiva de género», *Península*, vol. 18, núm. 1, 2022.

personas en actividades delictivas de alto riesgo. Los grupos delincuenciales aprovechan las redes sociales para difundir propaganda que seduce a jóvenes incautos mediante la apología de la violencia y promesas de poder económico propias de la narcocultura. Empero, detrás de esta fachada de estatus, se esconde una realidad de explotación extrema, en la cual los menores de edad son instrumentalizados como informantes («halcones») o ubicados en la primera línea de confrontación armada como carne de cañón.

El fenómeno de la desaparición forzada en el estado está intrínsecamente ligado a este flagelo. En mayo de 2024, Zacatecas registraba una cifra alarmante de 441 menores de 18 años desaparecidos, de los cuales 56.69% eran niños, el municipio de Fresnillo es el epicentro de esta tragedia demográfica.<sup>35</sup> Aunque las cifras oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) refieren al menos 70 casos de reclutamiento forzado al año, estos datos representan apenas una fracción de una realidad subestimada. Las denuncias ciudadanas en municipios como Villanueva, Jerez y Tabasco —zonas con fuerte presencia del Cartel Jalisco Nueva Generación— describen un patrón de privaciones ilegales de la libertad dirigidas de modo sistemático a hombres jóvenes, cuya ausencia desestructura el relevo generacional de las familias rurales y agota el capital humano lícito de la región.

Más allá de las tareas de sicariato, el reclutamiento forzado evoluciona en formas modernas de esclavitud y trata de personas. Muestra de ello fue el hallazgo de la Fiscalía de Zacatecas en un campamento delictivo en San José del Alamito, Fresnillo, donde se rescató a un grupo de personas que eran obligadas a realizar trabajos forzados. Los hombres fueron compelidos a construir cabañas y zanjas en caminos estratégicos, mientras que las mujeres eran forzadas a realizar labores de cocina y cuidados para los miembros de la organización. Esta configuración de trabajo forzado coaccionado

no sólo fortalece la infraestructura logística del crimen, sino que institucionaliza un régimen de servidumbre que despoja al individuo de su condición de ciudadano para convertirlo en un activo esclavo del capital criminal.

**Cuadro 9.** Indicadores del reclutamiento y trabajo forzado en Zacatecas

| <i>Dimensión del fenómeno</i> | <i>Datos y localidades críticas</i>                        | <i>Impacto en la población</i>                               | <i>Calificación jurídica / social</i> |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Población vulnerable          | 441 menores desaparecidos (mayo 2024)                      | Pérdida del bono demográfico y desarticulación familiar      | Crisis de derechos humanos            |
| Municipios foco               | Fresnillo (mayor incidencia), Villanueva, Jerez y Tabasco  | Vaciamiento de fuerza de trabajo joven en zonas rurales      | Reclutamiento por leva                |
| Fines del reclutamiento       | Sicariato, vigilancia («halconeos») e infraestructura      | Transformación de ciudadanos en activos bélicos              | Explotación criminal                  |
| Trabajo forzado               | Caso San José del Alamito (Construcción y servicios)       | Eliminación de la libertad personal para beneficio logístico | Trata de personas                     |
| Mecanismo de captura          | Engaño en redes sociales y privación ilegal de la libertad | Ruptura de la seguridad subjetiva y comunitaria              | Narcocultura y coacción               |

Fuente: elaboración propia.

### Violencia como mecanismo de valorización del capital criminal

Contrario a las narrativas que sugieren que la inseguridad es un fenómeno operado por grupos políticos para desestabilizar gobiernos, la realidad en Zacatecas revela que la violencia desbordada funciona como una fuerza económica calculada. La «fuerza de choque» abre espacios de valorización para capitales criminales que operan simultáneamente en las fronteras de la formalidad y la ilegalidad. Ese despliegue no es ajeno a las estructuras de poder, en cambio, requiere de un contubernio sistémico entre agentes estatales, empresariales y sociales para prosperar. En esta espiral, la entidad se posiciona con indicadores críticos: ostenta una de las tasas de homicidios más altas del país, la mayor tasa de extorsión contra negocios y el costo económico por inseguridad más elevado en relación con su producto interno bruto regional.

<sup>35</sup> «Zacatecas», *Red Lupa*, Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), 2024, en <https://imdhd.org/redlupa/informes-y-analisis/informes-estatales/region-bajo/personas-desaparecidas-zacatecas/>

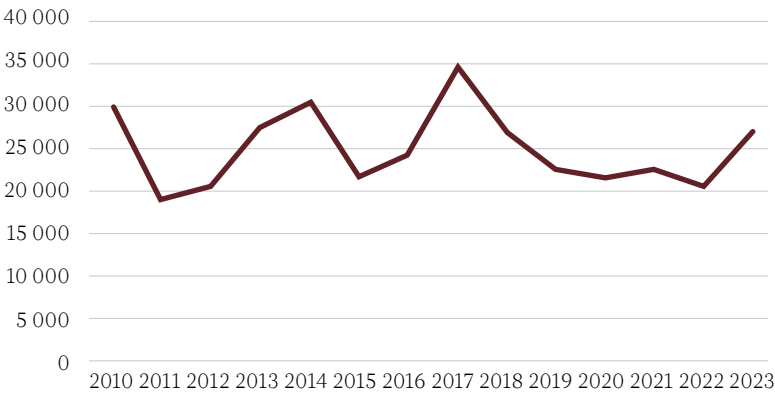
Las estadísticas más recientes confirman un deterioro acelerado en el entorno de seguridad. Zacatecas se ubica dentro del grupo de 11 entidades que presentaron un alza significativa en su incidencia delictiva, de 20 mil 680 delitos registrados en 2022 pasó a 27 mil 7 en 2023, lo que representa un incremento de 30.6% en la criminalidad general en apenas un año.<sup>36</sup> Aunque en el ámbito nacional el fraude y el robo suelen dominar las estadísticas, en el contexto zacatecano la extorsión se afianza como el motor de la economía criminal, lo que afecta la viabilidad de miles de hogares y unidades productivas.

**Cuadro 10.** Prevalencia delictiva en Zacatecas

| Indicador de seguridad                | Registro 2022           | Registro 2023       | Variación porcentual     |
|---------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------|
| Incidencia delictiva (total)          | 20 680                  | 27 007              | +30.6%                   |
| Hogares con al menos una víctima      | -                       | 93 543              | 19.6% del total estatal  |
| Tasa de prevalencia (por 100 mil hab) | -                       | 27 007              | Nivel crítico nacional   |
| Principales delitos registrados       | Extorsión, fraude, robo | Secuestro, abigeato | Diversificación criminal |

Fuente: elaborado con base en datos de Envipe 2024.

**Gráfica 4.** Zacatecas. Taza de incidencia delictiva, 2010-2023 (delitos por cada 100 mil hab)



Fuente: INEGI, Envipe, 2024.

El impacto social de la criminalidad es profundo y penetrante. Se estima que en 2023, 93 mil 543 hogares zacatecanos tuvieron al menos una víctima de delito entre sus miembros, lo que significa que

<sup>36</sup> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024.

19.6% de los hogares en el estado experimenta directamente los efectos de la inseguridad.<sup>37</sup> Si bien esta cifra es menor al pico histórico de 2010 (donde alcanzó 31.6%), la gravedad actual reside en la naturaleza de los delitos. La tasa de prevalencia delictiva, es decir, las víctimas por cada 100 mil habitantes, fue de 27 mil 7 en 2023 (véase gráfica 4).

Bajo dicho parámetro, la prevalencia delictiva incluye una amplia gama de agresiones que van desde el robo de vehículos y casa habitación hasta delitos de alto impacto como el abigeato, las amenazas verbales, las lesiones y el secuestro. La presión constante sobre el patrimonio y la integridad física de los ciudadanos configura un entorno donde el Estado ha perdido el monopolio de la seguridad y permite que la gobernanza criminal dicte los ritmos de la vida cotidiana.

### Zacatecas en el mapa de la violencia letal: perspectiva comparada

América Latina y el Caribe se consolidan como la región más violenta del mundo, con una tasa de homicidios que quintuplica a la de América del Norte y es 10 veces superior a la de Asia. En este entorno, México se posiciona como uno de los epicentros de la crisis; para el año 2024, el país registró 43 mil 118 homicidios, un incremento de 2.6% respecto al periodo anterior, se situó en el quinto lugar mundial en homicidios intencionales.<sup>38</sup> Sin embargo, la gravedad del fenómeno no es uniforme: mientras estados como Yucatán mantienen tasas de 1.8 por cada 100 mil habitantes —niveles comparables a países europeos—, entidades como Zacatecas están subordinadas a una lógica de intensidad bélica.

La interpretación de los aludidos datos requiere una corrección técnica fundamental: el discurso oficial suele contabilizar carpetas de investigación, hecho que oculta que en una sola carpeta pueden incluirse múltiples víctimas

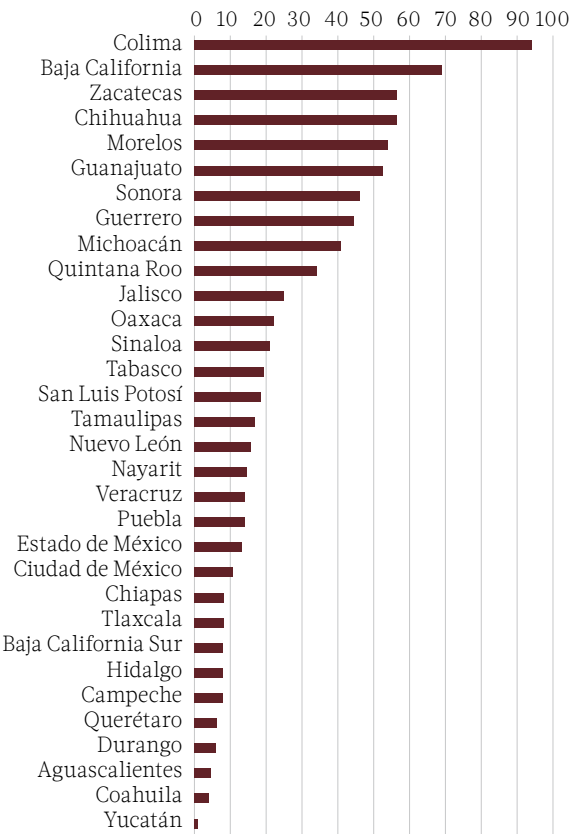
<sup>37</sup> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024.

<sup>38</sup> United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), *Global Study on Homicide 2024: Trends, Contexts and Drivers*, Viena, UNODC, 2025.

(hasta 43 en casos extremos). La brecha entre expedientes y cuerpos reales subestima la magnitud de la tragedia. A pesar del subregistro, las cifras son contundentes. En 2021, Zacatecas alcanzó un pico histórico de 108 homicidios por cada 100 mil habitantes, circunstancia que lo convirtió en el estado más violento de México. En términos comparativos, si Zacatecas fuera una nación independiente, ostentaría la tasa de mortalidad violenta más alta de todo el continente americano, superando incluso a países en crisis profunda como Haití o Ecuador.

Durante el sexenio 2018-2024, la violencia en Zacatecas se mantuvo en niveles críticos, se ubicó consistentemente en el tercer lugar nacional con una tasa promedio de 57.81, cifra que duplica con creces la media nacional de 26.6 (véase la gráfica 5).

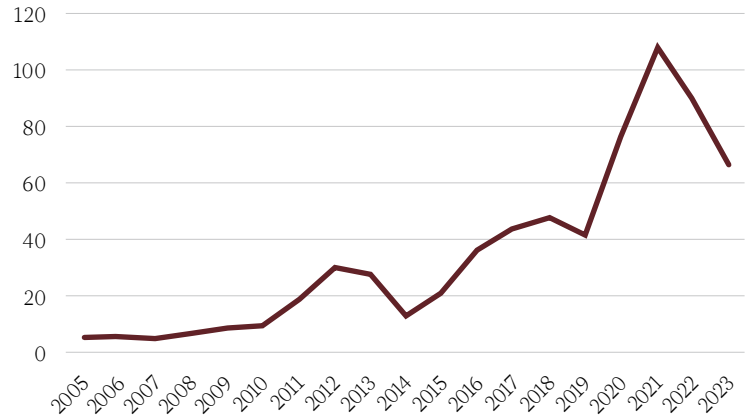
**Gráfica 5.** México. Tasa de homicidios por cada 100 mil hab (enero 2018-septiembre 2024)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la ssc del GobMex (8 de octubre de 2024).

Aunque los informes oficiales de 2023 celebran un descenso en el indicador (66 homicidios por cada 100 mil habitantes) comparado con el máximo de 2021, la cifra es desorbitada y no contempla el fenómeno de las desapariciones, que operan como homicidios invisibilizados. Para alcanzar una «normalidad» democrática, la tasa tendría que reducirse a una décima o veinteava parte de su valor actual. Esta espiral de letalidad, verificada entre 2019 y 2023 (véase gráfica 6), coincide con la consolidación de rutas estratégicas para el crimen organizado, donde la vida humana es el costo subsidiario de la disputa por el territorio.

**Gráfica 6.** Zacatecas: tasa de homicidios por cada 100 mil hab (2005-2024)



Fuente: elaboración propia con base en INEGI homicidios y ENOE.

**Cuadro 11.** Comparativa de tasas de homicidio (por cada 100 mil hab)

| Entidad / región       | Tasa promedio (2018-2024) | Contexto de seguridad                                      |
|------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------|
| Zacatecas (pico 2021)  | 108.0                     | Nivel de conflicto armado /El Salvador (periodos críticos) |
| Colima                 | 94.7                      | Mayor tasa estatal acumulada en el sexenio                 |
| Zacatecas (promedio)   | 57.8                      | Más del doble del promedio nacional (26.6)                 |
| México (nacional)      | 25.9                      | Quinto lugar mundial en homicidios intencionales           |
| Estados Unidos / Chile | < 7.0                     | Estándar de seguridad regional fuera de zonas de conflicto |
| Yucatán                | 1.8                       | Nivel de seguridad semejante al europeo                    |

Fuente: elaboración propia.

La evolución reciente de la violencia letal en Zacatecas refleja una crisis de seguridad sin precedentes, que alcanza su máximo histórico en 2021 con mil 134 homicidios dolosos y una tasa de 108 por cada 100 mil habitantes. Aunque en 2022 se registró una ligera disminución a 981 casos (tasa 89), la entidad permanece en el segundo lugar nacional de peligrosidad, sólo detrás de Colima. En 2023, pese a un descenso relativo que situó la tasa en 66 puntos, el estado persiste en niveles de alerta internacional, asegura un trienio donde la letalidad se mantiene en rangos de intensidad bélica.

### De patrimonio cultural a ciudades peligrosas

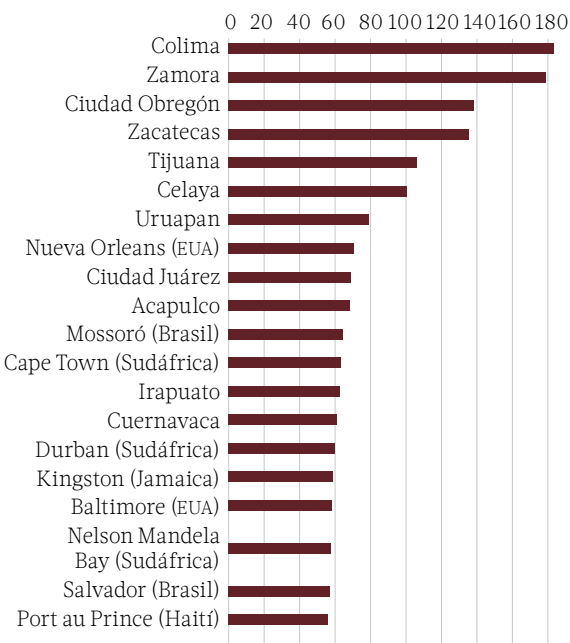
El patrimonio cultural de las ciudades de Zacatecas es un reflejo de su actividad productiva, sobre todo minera, herencia colonial y liberal plasmada en el tejido arquitectónico. En ello se finca su atractivo turístico, en particular la ciudad de Zacatecas, reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y los Pueblos Mágicos designados por la Secretaría de Turismo (Sectur): Jerez, Nochistlán, Pinos, Teul, Sombrerete y Guadalupe.

No obstante, el atractivo arquitectónico y artístico de estas localidades ha sido trastocado por el ambiente enrarecido de violencia e inseguridad. Ahora, las localidades, antes aparentes remansos de tranquilidad, son conocidas nacional e internacionalmente por su nivel de ingobernabilidad y peligrosidad, donde la estética colonial convive con el asedio del crimen organizado.

La ciudad de Zacatecas, centro gravitacional de la actividad turística y cultural, se ubica en el *ranking* internacional entre las ciudades del mundo con mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, en ese rubro la capital de Zacatecas ocupa la cuarta posición con 134.62 en 2022. Resalta que en el top 10, México cuenta con 9 ciudades altamente homicidas, todas encabezadas por la ciudad de Colima (véase la gráfica 7).<sup>39</sup>

<sup>39</sup> «The citizen council for public security and criminal justice», *Ranking 2022 of the 50 most violent cities in the world*,

**Gráfica 7.** Ciudades del mundo con mayor tasa de homicidios por cada 100 mil hab, 2022



Fuente: The Citizen Council for Public Security and Criminal Justice, 2022.

**Cuadro 12.** Contraste entre identidad cultural y percepción de inseguridad (2022-2023)

| Localidad           | Reconocimiento / importancia                 | Indicador de peligrosidad                             | Impacto en el tejido social                                 |
|---------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Zacatecas (capital) | Patrimonio Cultural de la Humanidad (UNESCO) | 134.62 homicidios por 100k hab (4° lugar mundial)     | Crisis del sector turístico y abandono del centro histórico |
|                     | Mayor productor de plata en el mundo         | 87.9% de percepción de inseguridad (1° nacional)      | Estigmatización y parálisis de la vida pública nocturna     |
| Jerez               | Pueblo Mágico / Tradición Ganadera           | Desplazamiento forzado masivo en comunidades serranas | Cancelación de festividades tradicionales y éxodo comercial |
| Pueblos Mágicos     | Nochistlán, Pinos, Teul, Sombrerete          | Presencia de retenes ilegales en carreteras de acceso | Aislamiento geográfico y reducción de la derrama económica  |

Fuente: elaboración propia.

Ciudad de México, Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C., 2023.

Fresnillo es un caso paradigmático porque aloja a la empresa minera, la Cía. A la vez es donde se produce más plata en el mundo (54 millones de onzas)<sup>40</sup> y ahí se asienta el clan político gobernante afiliado a Morena, la familia de los Monreal. Asimismo, durante varios años ha sido considerada la ciudad más insegura del país, conforme a las encuestas de percepción de inseguridad (87.9%).<sup>41</sup> Una cifra que refleja el colapso de la seguridad pública en un territorio en el que la riqueza mineral del subsuelo no se traduce en protección para sus ciudadanos, sino en una disputa violenta por el control de la plaza.

### Masacres como instrumento de terror y dominio territorial

En el léxico de la violencia contemporánea en México, una masacre se define como un multihomicidio donde, en un solo evento, son asesinadas dolosamente tres o más personas. Durante el año 2021, este fenómeno escaló a niveles críticos en el contexto nacional con al menos 326 masacres registradas en 26 estados, que dejaron un saldo de mil 407 víctimas.<sup>42</sup> En ese escenario de brutalidad, Zacatecas ocupó el primer lugar nacional en asesinatos múltiples y registró 57 masacres que cobraron la vida de 255 personas (véase gráfica 8). Esta incidencia no es aislada; Zacatecas forma

parte de un corredor de violencia en el occidente del país —junto con Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Colima— en el cual los asesinatos masivos convergen con otros delitos de lesa humanidad como la desaparición forzada y la proliferación de fosas clandestinas.

Las masacres en Zacatecas no sólo destacan por el número de víctimas, también por la sevicia y la carga simbólica de los actos. El uso de la tortura, el abandono de cuerpos en predios rurales y la exhibición pública de cadáveres en infraestructuras urbanas son tácticas diseñadas para quebrar la resistencia civil y estatal. Casos como el hallazgo de 10 cuerpos torturados en la capital del estado o los 9 cadáveres localizados en el municipio de Pinos constatan una logística criminal capaz de ejecutar actos de violencia compleja en puntos geográficos distantes, que confirman un mensaje de ubicuidad y omnipotencia por parte de los carteles en disputa.

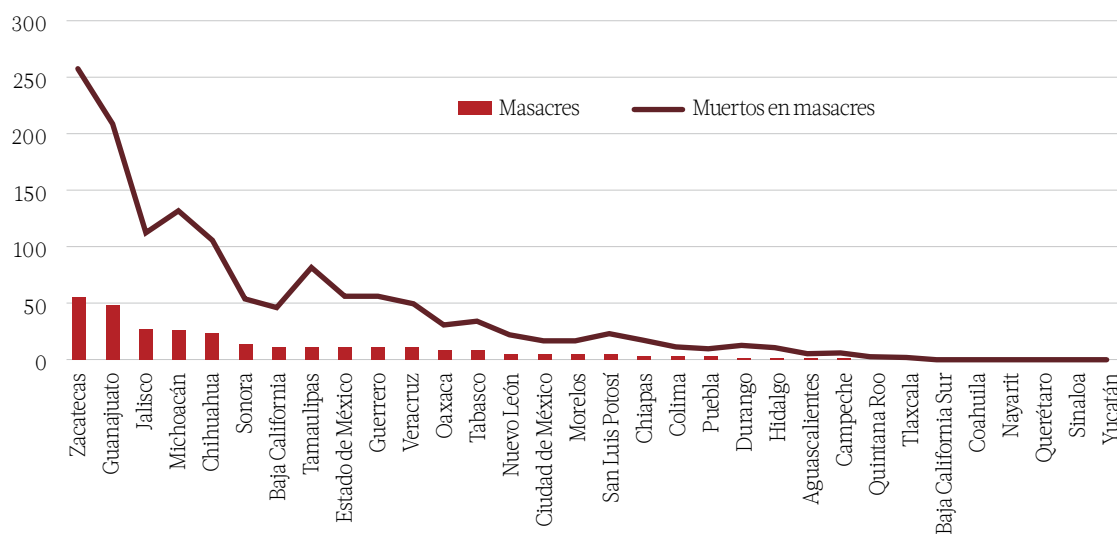
Quizá el evento más emblemático de dicha degradación fue el ocurrido el 18 de noviembre de 2021 en Ciudad Cuauhtémoc, donde 10 hombres fueron localizados colgados de un puente vehicular con signos de humillación pública. Este tipo de actos, junto con enfrentamientos de larga duración como el de San Juan Capistrano en Valparaíso (en que murieron 18 personas en una sola jornada), confirman que Zacatecas ha transitado de una inseguridad convencional a un estado de guerra irregular. En este contexto, la masacre deja de ser un evento fortuito para convertirse en una firma política y económica de los grupos armados, que asegura el despejamiento de territorios mediante la eliminación física y el terror psicológico masivo.

<sup>40</sup> The Silver Institute, *World Silver Survey 2024*, Washington D.C., Metals Focus/The Silver Institute, 2024.

<sup>41</sup> Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), cuarto trimestre de 2024, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2025.

<sup>42</sup> Luis Sáinz, «326 masacres en 2021», *Zeta*, 10 de enero de 2022, en <https://zetatijuana.com/2022/01/326-masacres-en-2021/>

Gráfica 8. México, masacres, 2021



Fuente: elaboración propia con base en Zeta (2022).

**Cuadro 13.** Cronología del exterminio:  
masacres relevantes en Zacatecas (2021)

| <i>Fecha</i>     | <i>Ubicación</i>                | <i>Víctimas</i> | <i>Modus operandi / contexto</i>                                     |
|------------------|---------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------|
| 18 de enero      | Fresnillo                       | 8               | Incurción armada en zona urbana                                      |
| 24 de junio      | San Juan Capistrano, Valparaíso | 18              | Enfrentamiento prolongado entre carteles antagónicos                 |
| 17 de julio      | Pozo de Gamboa, Pánuco          | 8               | Ataque directo durante una celebración social (6 hombres, 2 mujeres) |
| 15 de septiembre | Machines, Zacatecas Capital     | 10              | Hallazgo de cuerpos con huellas de tortura tras cateo                |
| 24 de septiembre | El Bravo, Pinos                 | 9               | Cuerpos abandonados con ataduras y signos de violencia extrema       |
| 18 de noviembre  | Ciudad Cuauhtémoc               | 10              | Exhibición pública (colgados en puente vehicular)                    |

Fuente: elaboración propia.

**Cuadro 14.** Zacatecas en el contexto de multihomicidios (2021)

| <i>Estado</i> | <i>Número de masacres</i> | <i>Personas fallecidas</i> |
|---------------|---------------------------|----------------------------|
| Zacatecas     | 57                        | 255                        |
| Guanajuato    | 49                        | 198                        |
| Michoacán     | 32                        | 145                        |
| Jalisco       | 28                        | 120                        |

Fuente: elaboración propia.

## Barbarie y terror: desarticulación de la vida cotidiana

La violencia en Zacatecas ha alcanzado niveles de barbarie que buscan la deshumanización total del adversario y el control absoluto de la población civil a través del terror. Un pilar de esta estructura son los narcocampamentos, localizados en zonas serranas y rurales de municipios como Fresnillo, Pinos y Villanueva. Tales sitios, además de ser puntos de vigilancia logística, son centros de detención donde se consuma el reclutamiento y el trabajo forzoso. En estos enclaves, jóvenes y adultos privados de la libertad son obligados a realizar labores de construcción, defensa del territorio y servicios para las células delictivas, sometidos a un régimen de esclavitud moderna que alimenta la operatividad criminal.

La manifestación más cruda de este terror son las masacres en espacios de socialización, diseñadas para romper el tejido comunitario. La violencia ya no se limita a enfrentamientos en brechas aisladas; se

ha trasladado a la infraestructura de la vida diaria: bares, autolavados, talleres mecánicos, barberías, campos deportivos y plazas públicas. El ataque sistemático en banquetas y fiestas privadas envía un mensaje de vulnerabilidad total, en que ningún espacio —ni el laboral ni el recreativo— es seguro. Ese ambiente se ve agravado por un incremento en el consumo de drogas en entornos críticos como escuelas y centros nocturnos, que funciona como un mecanismo de control social y de generación de rentas locales que perpetúa la descomposición desde el núcleo juvenil.

## Desapariciones en Zacatecas: invisibilización de la violencia

El fenómeno de la desaparición en Zacatecas experimenta una escalada alarmante en la última década y se consolida como una de las crisis humanitarias más graves del país. Aunque el incremento de casos inició en 2010, el periodo comprendido entre 2021 y 2023 marca el punto de mayor criticidad.<sup>43</sup> En 2023, la entidad alcanzó una cifra récord de 714 personas que continúan desaparecidas, lo que representa por sí solo 18% del total histórico acumulado desde 1952. Para abril de 2024, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) superó la barrera de las 4 mil desapariciones en el estado, hecho que revela una tendencia que, de mantenerse, proyecta un 2024 con niveles de incidencia iguales o superiores a los años previos.

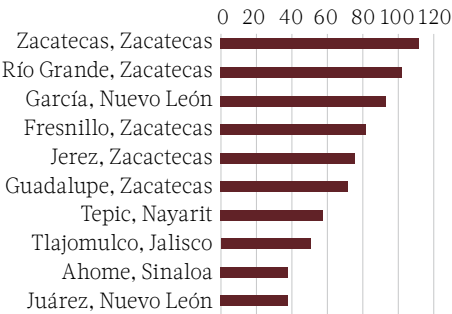
El perfil de las víctimas revela una estrategia de depredación dirigida de manera sistemática al capital humano joven y productivo del estado; 65% de las personas desaparecidas se encuentran en el rango de edad de 15 a 39 años, y en el año 2023, más de 85% de las víctimas fueron hombres. Dicha concentración demográfica sugiere que la desaparición no es un evento aleatorio, está vinculada a las dinámicas de reclutamiento forzado y eliminación de adversarios por parte de los grupos criminales. En 2022, Zacatecas registró una

<sup>43</sup> «Zacatecas», *Red Lupa*, Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), 2024, en <https://imdhd.org/redlupa/informes-y-analisis/informes-estatales/region-bajo/personas-desaparecidas-zacatecas/>

tasa de 27 desapariciones por cada 100 mil habitantes, la más alta de México, lo que la posiciona como el epicentro nacional donde convergen, de manera única, la alta incidencia de homicidios dolosos y la ausencia forzada de personas.<sup>44</sup>

Geográficamente, el municipio de Fresnillo se mantiene como el foco rojo de la crisis, ya que concentra la mayor cantidad de casos al pasar de 694 a 862 desapariciones para mayo de 2024. En gravedad le siguen los municipios de Guadalupe, Zacatecas (capital), Jerez y Río Grande (véase gráfica 9). Ante la magnitud de la tragedia, las familias han articulado respuestas de resistencia como la Unión de Colectivos de Personas Desaparecidas del Estado de Zacatecas, cuya labor consiste en la búsqueda física en campo y en la exigencia política de transparencia frente a lo que han denominado la «desaparición estadística».<sup>45</sup>

**Gráfica 9.** Municipios urbanos de México con mayor tasa de desapariciones por 100 mil hab, 2021



Fuente: elaboración con base en datos de RNPDO.

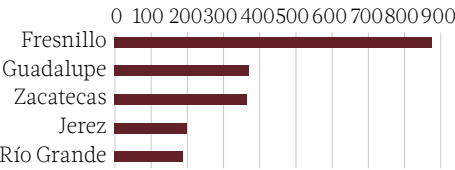
Existe una profunda controversia respecto a la gestión oficial de los datos. Bajo una lógica de «política posmoderna», donde importa más el relato que los hechos y los datos duros, las autoridades estatales y federales emprenden procesos de depuración del padrón de desaparecidos

<sup>44</sup> Centro Pro de Derechos Humanos (Centro ProDH) y la organización no gubernamental Impunidad Cero, «Impunidad en delitos de desaparición en México».

<sup>45</sup> Mónica Cerbón, «Aumentan desapariciones en Zacatecas; unen fuerzas colectivos», *A dónde van los desaparecidos*, 4 de julio de 2024, en <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2024/07/04/aumentan-desapariciones-en-zacatecas-unen-fuerzas-colectivos/>

interpretados por activistas y analistas como un intento de imponer un relato de mejora ficticia. El fenómeno, descrito como «desaparecer a los desaparecidos» en las estadísticas, genera una brecha de desconfianza insalvable. Al mismo tiempo que la Fiscalía argumenta fallos administrativos en la actualización de personas localizadas, los colectivos indican que la disminución de cifras en 2024 no refleja una reducción de la violencia, sólo es una estrategia de opacidad en la que no se informa con claridad quiénes han sido localizados ni en qué condiciones (con o sin vida).

**Gráfica 10.** Municipios de Zacatecas con mayor cantidad de desaparecidos



Fuente: elaboración con base en datos de Red Lupa.

**Cuadro 15.** Crisis de desaparición en Zacatecas

| Indicador estratégico  | Valor / situación          | Impacto y contexto                                        |
|------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Cifra récord (2023)    | 714-706 desapariciones     | El año con mayor incidencia en la historia del estado     |
| Tasa de incidencia     | > 40 por cada 100 mil hab  | Primer puesto nacional en tasa de desaparición            |
| Rango de edad crítico  | 15 a 35 años (85% hombres) | Ataque directo al bono demográfico y relevo generacional. |
| Municipio líder        | Fresnillo (862 casos)      | Correlación con la alta percepción de inseguridad (87.9%) |
| Total acumulado (2024) | > 4 000 casos              | Reflejo de una crisis de larga duración sin resolución    |

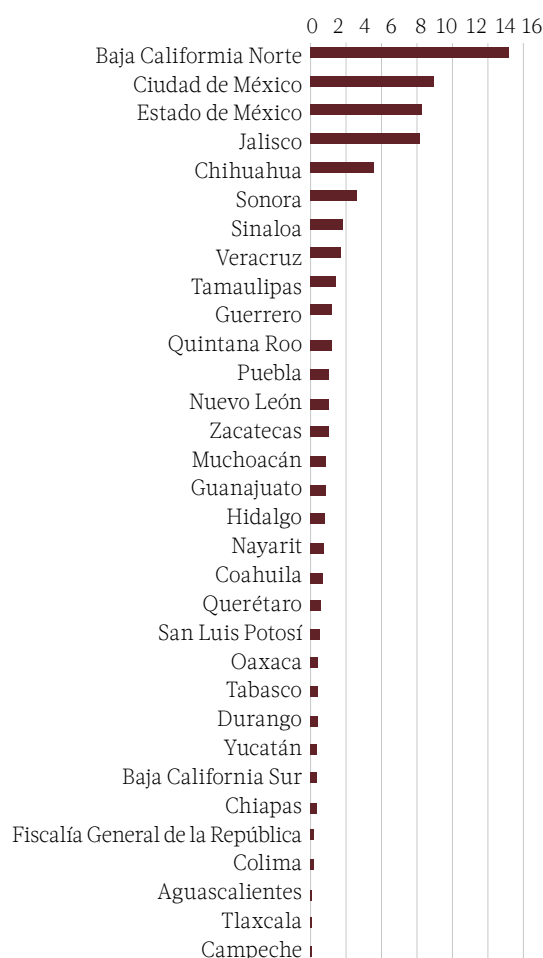
Fuente: elaboración propia.

### Crisis forense: cuerpos sin identificar

En la escala nacional se experimenta una crisis forense por la abundancia de cuerpos humanos sin identificar que saturan las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefos) en muchas entidades del país. En términos gruesos, se estima que en México hay 72 mil cuerpos sin identificar en esas instalaciones, 60% de cuerpos no identificados en instituciones forenses está en los estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Chihuahua. En el caso de Zacatecas, se ubica en el lugar 14 por cuerpos sin identificar con mil 346, de acuerdo con informes de instituciones forenses (véase gráfica 11).<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Efraín Tzuc y Mayela Sánchez, «Cierra sexenio con más de 72,100 cuerpos sin identificar», *A Dónde Van los Desaparecidos*, 24 de septiembre de 2024, en <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2024/09/24/cierra-sexenio-con-mas-de-72100-cuerpos-sin-identificar/>

**Gráfica 11. México: cuerpos sin identificar en instituciones forenses (miles), 2021**



Fuente: *Quinto Elemento Lab y A dónde van los desaparecidos*.

Nota: sin datos en el estado de Morelos.

Las instituciones forenses suelen enviar a los cadáveres no identificados a las fosas comunes para darles sepultura. En 2021 fueron sepultados en esas fosas 48 mil 108 cuerpos (67%);<sup>47</sup> respecto a Zacatecas, para ese mismo año 850 cuerpos tuvieron ese destino final.

vanlosdesaparecidos.org/2024/09/24/cierra-sexenio-con-mas-de-72100-cuerpos-sin-identificar/

<sup>47</sup> Efraín Tzuc, «Fragmentos de la crisis forense: la acumulación de cuerpos sin identificar en México», *Quinto Elemento Lab/A Dónde Van los Desaparecidos*, 20 de septiembre de 2021.

## Vivir bajo el miedo: percepción de inseguridad y colapso de la confianza

En el panorama nacional, Zacatecas se consolida como una de las tres entidades con mayor percepción de inseguridad, 87.4% de su población declara temor persistente a ser víctima de un delito.<sup>48</sup> Esa cifra no es un dato abstracto, se traduce en una parálisis de las libertades civiles más elementales, de modo que actividades cotidianas como caminar por la vía pública durante la noche o acudir a un cajero automático se perciben como actos de alto riesgo. El miedo ha reconfigurado la geografía urbana del estado, en particular en sus dos núcleos poblacionales más importantes: Fresnillo, que encabeza el indicador nacional con 97.1% de percepción de inseguridad, y la ciudad de Zacatecas, que ocupa el tercer lugar con 91.7%.<sup>49</sup>

Para el año 2024, 60.7% de los zacatecanos identificó la inseguridad como el problema más apremiante de su realidad y lo sitúa por encima de crisis estructurales como la escasez de agua o la inflación.<sup>50</sup> Este suceso presenta, además, una marcada brecha de género: las mujeres reportan niveles de inseguridad significativamente más altos que los hombres tanto en espacios públicos como privados, lo que evidencia una vulnerabilidad diferenciada ante la violencia de género y el acoso en un entorno de control criminal.

El síntoma más grave del quiebre institucional es la cifra negra: en Zacatecas, 91.4% de los delitos cometidos no son denunciados, o bien, la denuncia no deriva en la apertura de una carpeta de investigación.<sup>51</sup> El silencio estadístico es el resultado de una combinación tóxica entre terror a las represalias de los grupos delictivos y desconfianza profunda hacia el aparato de seguridad pública. Al eludir el sistema de justicia, la sociedad zacatecana refleja una claudicación ante la impunidad, donde el ciudadano asume que el Estado no posee ni la voluntad ni la capacidad de ofrecer protección, determina así el dominio fáctico de la criminalidad sobre la vida pública.

<sup>48</sup> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024.

<sup>49</sup> Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2022, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2.

<sup>50</sup> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, *op. cit.*

<sup>51</sup> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, *op. cit.*

**Cuadro 16.** Crisis de confianza en Zacatecas (2024)

| <i>Indicador de percepción</i>    | <i>Porcentaje / valor</i> | <i>Contexto social</i>                                      |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Población con temor (estatal)     | 87.4%                     | Tercer lugar nacional en miedo ciudadano                    |
| Percepción en Fresnillo           | 97.1%                     | La ciudad con mayor percepción de inseguridad en México     |
| Percepción en Zacatecas (capital) | 91.7%                     | Tercer lugar nacional en inseguridad percibida              |
| Cifra negra de delitos            | 91.4%                     | Reflejo del temor a denunciar y desconfianza en la policía  |
| Prioridad ciudadana               | 60.7%                     | La inseguridad es el problema #1, por encima de la economía |

Fuente: elaboración propia.

### Aparataje de seguridad: militarización y vacío de justicia

En Zacatecas se manifiesta una paradoja política fundamental: existe un exceso de soberanía punitiva y militar acompañada de una insuficiencia crítica en la administración de justicia. Mientras el discurso oficial de la «Nueva Gobernanza» y la estrategia federal de «abrazos, no balazos» intentan imponer una narrativa de pacificación, los diagnósticos internos reconocen un estado de ingobernabilidad donde la confrontación entre el Cartel de Sinaloa y el Cartel Jalisco Nueva Generación dicta la dinámica social, inclusive la entidad ha sido catalogada como un «narcoestado».<sup>52</sup> La respuesta institucional es la militarización profunda a manos de la Sedena y la Semar, confiere potestades extraordinarias a las fuerzas armadas y endurece el código penal. Empero, el enfoque punitivo choca con la incapacidad de las fiscalías para investigar y procesar, lo que resulta en un sistema en el cual la prisión preventiva oficiosa es la regla y la impunidad es la norma.

El aparato de seguridad policiaco-militar en la entidad se apoya en una infraestructura que incluye 17 bases de la Guardia Nacional con aproximadamente 2 mil elementos. No obstante, la distribución táctica es cuestionable: existen subestaciones en puntos críticos como Concepción del Oro, Río Grande, Jalpa, Jerez y Sombrerete que cuentan con apenas cuatro elementos cada una, a pesar de ser zonas de alto movimiento criminal. Para compensar estas debilidades operativas, el gobierno apuesta por un «aparataje efectista» mediante la compra de tecnología de alto costo, como un helicóptero Black Hawk de 105 millones de pesos y drones de vigilancia. A pesar de la creación de grupos de élite como la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ),

compuesta por exmilitares, dicha táctica carece de un sustento sólido en inteligencia criminal, al priorizar el impacto visual y propagandístico sobre la eficacia estratégica.

El estado enfrenta una crisis de certificación y fuerza policial. Al menos 17 municipios se encuentran en «focos rojos» debido a un déficit superior a los 650 elementos estatales; muchos de los policías activos carecen de la certificación en control de confianza y del Certificado Único Policial, lo que legalmente les impide portar armas o realizar detenciones.<sup>53</sup> La debilidad se extiende al sistema penitenciario: los 13 Centros de Reinserción Social (Cereso) de Zacatecas están evaluados entre los peores del país (calificación de 5.03/10).<sup>54</sup> El autogobierno, el hacinamiento y la falta de custodios convierten a las cárceles en centros de crisis constante: 12 de los 13 centros tienen calificaciones reprobatorias.

Desde noviembre de 2021, con la implementación del «Plan de Apoyo a Zacatecas» y el operativo «Zacatecas II», se han desplegado miles de efectivos (que suman cerca de 10 mil entre fuerzas federales y locales). Se estableció una «operación sellamiento» con puestos militares en estados limítrofes, una lógica localista que ignora la naturaleza interestatal y fluida de los grupos delictivos. Aunque el gobierno afirma una reducción de 51.5% en delitos vinculados a la delincuencia organizada, la realidad cotidiana sigue marcada por bloqueos, incendios y el asesinato de policías. La declaración de 2024 como el «Año de la Paz» contrasta con el plan de transición para que la Guardia Nacional sea operada en su totalidad por militares, lo que consolida un modelo de seguridad que, ante la falta de un sistema de justicia creíble, parece administrar el conflicto en lugar de resolverlo.

<sup>53</sup> Ángel Lara, «Operan policías sin certificación», *NTR Zacatecas*, 18 de septiembre de 2024, en <https://ntrzacatecas.com/2024/09/operan-policias-sin-certificacion/>

<sup>54</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), «Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2023, Ciudad de México», CNDH, 2024, en [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-06/DNSP\\_2023\\_08Abr24.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-06/DNSP_2023_08Abr24.pdf)

<sup>52</sup> Jesús Esquivel, «Zacatecas, un narcoestado, reconoce informe federal», *Proceso*, 26 de enero de 2022, en <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2022/1/26/zacatecas-un-narcoestado-reconoce-informe-federal-279795.html>

Cuadro 17. Diagnóstico del aparato de seguridad en Zacatecas

| Componente          | Estado actual                                  | Consecuencia social                                    |
|---------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Fuerzas Federales   | > 3 800 elementos (Sedena/GN)                  | Militarización de la seguridad pública                 |
| Tecnología          | Black Hawk, drones y vehículos aéreos          | Gasto efectista con bajo impacto en inteligencia       |
| Policía local       | Déficit de 650 agentes; falta de certificación | Inoperatividad y vulnerabilidad ante el crimen         |
| Sistema penal       | Calificación 5.03/10 (penúltimo nacional)      | Centros de reclusión bajo autogobierno criminal        |
| Estrategia judicial | Reforma política versus reforma judicial       | Persistencia de la impunidad y falta de debido proceso |

Fuente: elaboración propia.

Costo económico de la inseguridad: impuesto a la supervivencia

La violencia en Zacatecas ha dejado de ser únicamente un problema de orden público para convertirse en un fenómeno de descapitalización masiva. El costo estimado de la inseguridad y el delito en los hogares zacatecanos alcanzó los 2 mil 700 millones de pesos en 2023, lo que representa un promedio de 6 mil 275 pesos por persona afectada (véase gráfica 12).<sup>55</sup> La cifra anterior revela una magnitud comparativa: el impacto económico en las familias superó el presupuesto total ejercido por las instituciones de seguridad pública del estado, el cual fue de 2 mil 77 millones de pesos en el mismo año.<sup>56</sup> Esta disparidad evidencia que, pese a lo que el gobierno local califica como una «inversión histórica», el gasto de los ciudadanos para enfrentar el delito (en medidas de protección o pérdidas directas) es mayor que el presupuesto estatal para prevenirlos.

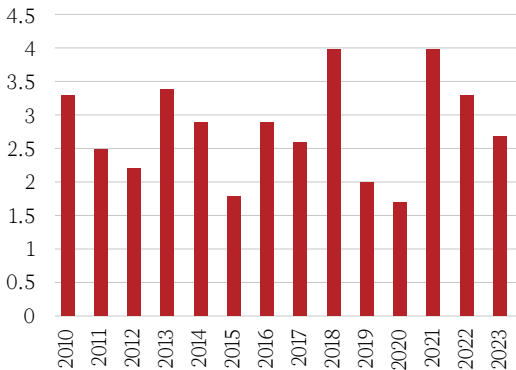
En el ámbito macroeconómico, el impacto es devastador. Para 2021, Zacatecas se posicionó como la entidad con el mayor influjo económico negativo derivado de la violencia con relación a su riqueza, lo que representa un alarmante 51.9% como proporción de su producto interno bruto estatal (PIBE).<sup>57</sup> Esta cifra sitúa al estado en una economía de guerra donde más de la mitad de su valor agregado se pierde o se gasta en responder a la violencia y compromete los recursos que deberían destinarse a rubros estratégicos como educación, salud e infraestructura.

<sup>55</sup> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, op. cit.

<sup>56</sup> Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2024. Tabulados: Ejercicio de la función de seguridad pública de las instituciones policiales estatales, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024.

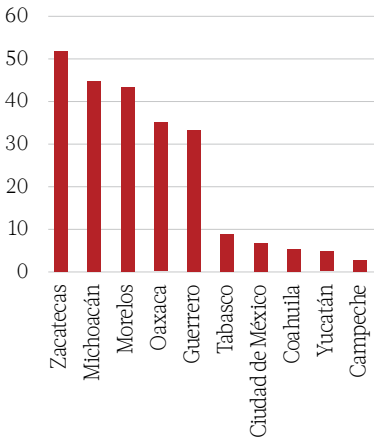
<sup>57</sup> Institute for Economics and Peace (IEP), *Índice de Paz México 2022*, Ciudad de México, IEP, 2022.

Gráfica 12. Zacatecas: costo del delito, 2010-2023 (mil millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, Envipe 2024.

Gráfica 13. México: estados con mayor y menor impacto económico de la violencia, 2021 (% PIBE)



Fuente: elaborado con datos del IEP (2022).

Colapso del sector turístico y de servicios

Uno de los sectores más castigados por la espiral de violencia y la alta percepción de inseguridad es el turismo, pilar histórico de la economía local. El desplome de la actividad es tangible en las estadísticas de alojamiento: Zacatecas registra una de las caídas de ocupación hotelera más profundas del país. En 2024, la ocupación promedio se situó en apenas 29.2%, la segunda más baja de la república. Tal tendencia se agudizó desde 2023, cuando la ocupación cayó a 27.4%, al perder 11 puntos porcentuales en comparación con el año anterior.

**Cuadro 18.** Impacto económico de la violencia

| <i>Variable económica</i>  | <i>Dato / impacto</i>       | <i>Observación</i>                                  |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------|
| Costo en hogares (2023)    | \$2.7 mil millones de pesos | Supera el presupuesto de seguridad (\$2.07 mil mdp) |
| Gasto promedio por persona | \$6 275 MXN                 | Representa un «impuesto criminal» indirecto         |
| Impacto en el PIB          | 51.9%                       | El mayor impacto negativo a nivel nacional          |
| Ocupación hotelera (2024)  | 29.2%                       | Segunda tasa más baja en México                     |
| Ingresos por servicios     | Caída de 19.5%              | Desplome en hotelería, alimentos y bebidas          |
| Recaudación fiscal         | Caída de 28.3%              | Reducción prevista en el Impuesto Sobre Hospedaje   |

Fuente: elaboración propia.

**Cuadro 19.** Degradación social y espacios de conflicto

| <i>Ámbito de control</i> | <i>Lugares de incidencia</i>                    | <i>Impacto en la población</i>                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Explotación humana       | Narcocampamentos (Fresnillo, Pinos, Villanueva) | Reclutamiento forzado y servidumbre por deuda o coacción           |
| Terror público           | Bares, barberías, campos deportivos y plazas    | Parálisis del comercio local y erosión de la confianza comunitaria |
| Adicción y captura       | Entornos escolares, fiestas y centros nocturnos | Captación de jóvenes como consumidores y distribuidores locales    |
| Resistencia civil        | Calles de la capital, sedes gubernamentales     | Visibilización de la crisis y presión sobre la agenda de seguridad |

Fuente: elaboración propia.

Semejante hundimiento provoca un efecto dominó en los ingresos de las empresas de servicios de alojamiento y preparación de alimentos, los cuales cayeron 19.5% en 2024. El impacto fiscal también es evidente: la Ley de Ingresos del estado para 2024 ya prevé una caída de 28.3% en la recaudación del Impuesto Sobre el Hospedaje. Lo que antes era un centro de atracción cultural y económica mundial se enfrenta hoy a un proceso de vaciamiento comercial, en el que la inseguridad actúa como una barrera infranqueable para la inversión y el consumo.

## Respuesta social: marchas y resistencia

Ante el repliegue del Estado y la normalización del horror, la sociedad civil zacatecana ha comenzado a articular respuestas de resistencia y visibilización. Las marchas y manifestaciones se convierten en el

último recurso de una población que se niega al silencio:

*Colectivos de Madres Buscadoras.* Representan la resistencia más persistente, sus jornadas de búsqueda y protestas en plazas públicas mantienen viva la demanda de justicia frente a la crisis de desapariciones que las cifras oficiales intentan matizar.

*Comunidad universitaria.* Los estudiantes de la UAZ (Universidad Autónoma de Zacatecas) han protagonizado movilizaciones masivas para exigir seguridad tras el asesinato o desaparición de compañeros y docentes, lo que señala el impacto del crimen en el futuro intelectual del estado.

*Manifestaciones de policías.* Un fenómeno inusual que refleja el colapso institucional; agentes municipales y estatales han tomado las calles para denunciar la falta de equipo, los bajos salarios y, sobre todo, la desprotección frente a grupos criminales que los superan en número y armamento.

Esta polarización entre el terror impuesto y la movilización social define la realidad actual de Zacatecas: un estado donde la barbarie intenta vaciar el espacio público, a la vez que la ciudadanía lucha por recuperarlo mediante la denuncia y la memoria.

